



El certificado veterinario, en vigor desde el 8 de agosto

Los tribunales amparan el derecho constitucional a la protección de la salud



Diagnóstico
zookinésico en
pequeños
animales



La albeitería en la
España musulmana



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

LOS JUECES SE RATIFICAN EN EL MANTENIMIENTO DEL CERTIFICADO VETERINARIO

Una vez más hemos de mostrar nuestra satisfacción por el hecho de que los tribunales de justicia hayan atendido nuestras razones a favor del mantenimiento del Certificado Veterinario.

Y lo han hecho de nuevo de forma contundente tras el recurso planteado por la Administración ante el tribunal competente, que no ha aceptado sus argumentos y se ha ratificado en la suspensión cautelar de la norma que pretendía sustituir a la que incluía el Certificado Veterinario y, además, para que no existiera duda alguna, lo ha publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Nuestra satisfacción se fundamenta en el hecho de haber defendido algo que nos parece justo y acorde con nuestro sentido de la responsabilidad profesional. Es a los profesionales veterinarios y no a otras personas no cualificadas a quienes compete certificar el estado de salud o enfermedad de los animales y es nuestra obligación profesional defender a ultranza todos los mecanismos que supongan incrementar los controles encaminados a garantizar la seguridad alimentaria y la salud de los ciudadanos. Esas son unas de las funciones y responsabilidades que ejercemos y defenderemos por encima de cualquier contingencia. Sería aconsejable que los responsa-

bles directos o indirectos de la eliminación del Certificado Veterinario reflexionaran acerca de lo acontecido. Los controles que se establecen en la cadena alimentaria no deben ser modificados alegremente sin un proceso previo de reflexión seria y responsable y esa reflexión debe ser compartida con todos los sectores involucrados en la seguridad de la misma y no sólo con alguna de las partes y por motivos coyunturales.

En todas las encuestas realizadas se pone de manifiesto que la ciudadanía española se muestra favorable de forma mayoritaria a que se extremen los controles en seguridad alimentaria y por ello resulta insólito que una administración, que se supone debe ser sensible a las opiniones de los ciudadanos, haya atendido exclusivamente a reivindicaciones sectoriales que poco tienen que ver con la seguridad alimentaria.

Esta administración no debería sentirse muy satisfecha por el hecho de que hayan tenido que ser los jueces de la Audiencia Nacional, que han demostrado un gran sentido de la responsabilidad y sensibilidad ciudadana, quienes hayan tenido que recordarle lo que resulta obvio, que lo primero y principal es la protección de los ciudadanos y que esa es una responsabilidad inabdicable de la administración.

ÍNDICE



La respuesta inmune innata

18



35
Foro: La labor del veterinario como especialista en dermatología



La comarca de Liébana, senderos con historia

40

Actividad del Consejo

- 04 El certificado veterinario, en vigor desde el 8 de agosto.

Actividad de los Colegios

- 07 El VI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria completa su programa.
- 07 Almería. Curso básico taurino en Almería y Granada.
- 08 Barcelona. Francesc Monné dirigirá el CCVC.
- 08 Barcelona. Una catedrática preside por primera vez el Colegio.
- 08 Cádiz. Estudio sobre los perros gaditanos.
- 10 Cuenca. El Colegio recibe el legado de Dalmacio García Izcara.
- 10 Huesca. La nueva Junta Directiva recupera las Conferencias Taurinas.
- 11 Islas Baleares. Proyecto pionero para estudiar las zoonosis en las islas.
- 12 Ourense. Juan José Gómez Fernández, nuevo presidente.
- 12 Sevilla. Curso de director y operario de radiodiagnóstico.

Colaboraciones

- 13 Diagnóstico zookínésico en pequeños animales.
Por Graciela Mabel Sterin.
- 18 La respuesta inmune innata local y sistémica frente a la infección.
Por Rebeca Porras, Victorio M. Collado, Ana Doménech.

Historia

- 21 La albeitería en la España musulmana.
Por Dr. Vicente Dualde Pérez.

Mundo universitario

- 25 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

Actualidad profesional

- 27 Noticias, actos celebrados,...

Novedades editoriales

- 34 Últimas publicaciones profesionales.

Foro veterinario

- 35 Consulta sobre la labor del veterinario como especialista en dermatología.
Por Mar Bardagí.

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas.

Cuaderno de viaje

- 40 La comarca de Liébana, senderos con historia.

Agenda

- 43 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsí Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Tirso Olazábal Arzúa; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos. El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

El certificado veterinario, en vigor desde el 8 de agosto

El certificado veterinario recuperó su vigencia tras publicar el Boletín Oficial del Estado del pasado día 8 de agosto la suspensión de la Orden PRE/2893/2007, de 5 de octubre, que lo suprimía. Se puso de esta manera fin a un procedimiento que el Consejo General de Colegios Veterinarios inició en defensa del inalienable derecho a la preservación de la seguridad alimentaria y la salud pública.

El contencioso surgió tras aprobar el Ministerio de la Presidencia la Orden 2.893 de 5 de octubre de 2007 que modificó el anexo XI del Real Decreto 3454/2000 (Programa contra la EBB), que suprime el certificado veterinario presente en las anteriores redacciones.

El Consejo General de Colegios de Veterinarios de España interpuso un recurso contencioso-administrativo contra la citada orden solicitando la suspensión cautelar de la misma. En su argumentación, el Consejo General sostenía que la mencionada disposición incurre en nulidad de pleno derecho al contravenir una normativa de rango superior como es la comunitaria, concretamente, el Reglamento (CE) número 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, que establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.

Asimismo, el Consejo General razonaba que la orden ministerial incide negativamente en el interés público al afectar la seguridad alimentaria y la garantía de salud de los consumidores. Y recordaba, además, que el Tribunal de Primera Instancia de la Unión Europea, ante una denuncia de Francia, ya había suspendido cautelarmente en el mes de septiembre de 2007 la flexibilización de medidas para el control de la EEB adoptadas por la Comisión Europea, dictaminando que la citada flexibilización "representa un peligro para la salud humana".

Finalmente, el Consejo incidía en que el Estado español había incumplido con su obligación de informar con carácter previo a la Comisión de la Unión Europea acerca de la norma recurrida para que aquella institución pudiera examinar su compatibilidad con la normativa comunitaria.

EL CONSEJO GENERAL RAZONABA QUE LA ORDEN MINISTERIAL INCIDE NEGATIVAMENTE EN EL INTERÉS PÚBLICO AL AFECTAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA GARANTÍA DE SALUD DE LOS CONSUMIDORES.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional procedió (auto de 22 de abril de 2008) a estimar la petición del Consejo General declarando haber lugar la medida cautelar de suspensión de la vigencia de la orden recurrida "sin prejuzgar el



La Junta Ejecutiva se reunió en sesión extraordinaria el 19 de agosto para proceder a la proclamación de los candidatos.

fondo del asunto". El tribunal señalaba en su auto que en ningún caso se advertía que el interés público exigiera la eliminación del certificado veterinario. Y entendía que, en cambio, tal certificado suponía una medida de control sanitario que en su momento se consideró necesaria y ahora se

suprimía, incidiendo con ello en el ámbito de la salud pública.

En definitiva, la Audiencia Nacional, valorando las circunstancias concurrentes en el caso, consideraba procedente acceder a la medida de suspensión porque el contenido de la

orden afectaba al derecho constitucional a la protección de la salud, que ha de prevalecer a la hora de tomar la decisión.

Contra este auto elevó recurso de súplica el abogado del Estado, ante lo cual, la Sala de lo Contencioso Admi-

Acuerdo del Consejo General y Sanitas

Seguro médico privado para el colectivo veterinario

El Consejo General de Colegios Veterinarios ha alcanzado un acuerdo con la compañía Sanitas, a través de Mediación de Seguros Colectivos (MSC), para ofrecer al colectivo veterinario un seguro médico privado en condiciones especiales. Podrán beneficiarse de las mismas los veterinarios colegiados, los empleados de veterinarios, sus familiares directos y el personal de los Colegios Veterinarios.

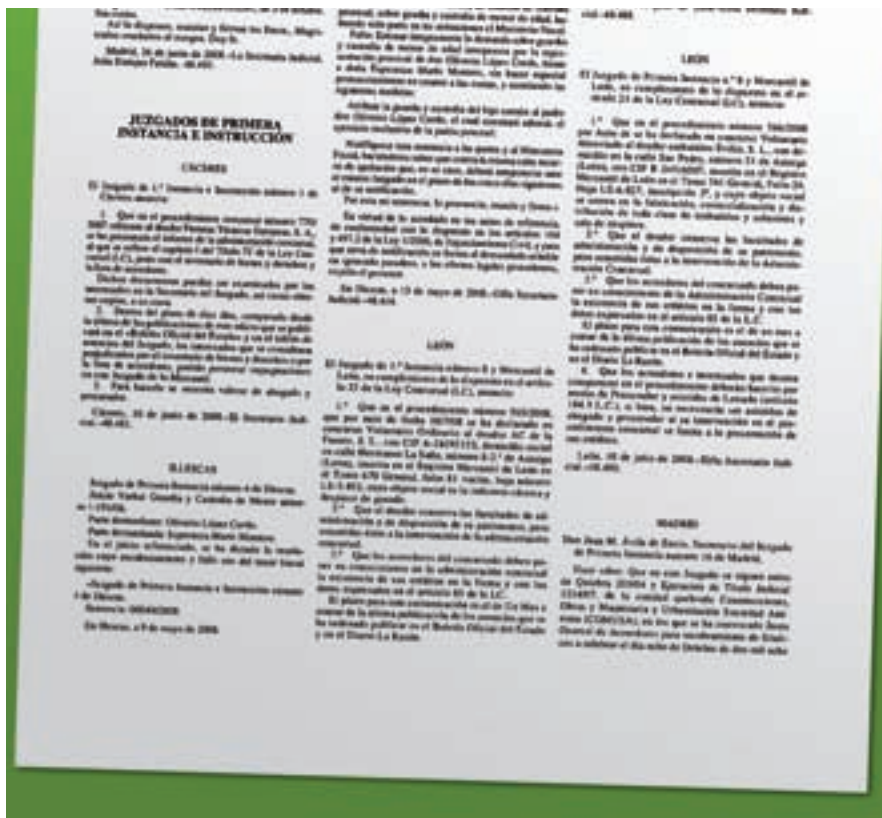
Los suscriptores podrán elegir entre más de 250 centros hospitalarios y 23.000 facultativos de todo el territorio nacional. La asistencia sanitaria (hospitalaria y extrahospitalaria) se realizará sin listas de espera, con hospitalización en habitación individual con cama de acompañante y con autorización telefónica de las prestaciones. El seguro incluye asimismo programas de medicina preventiva que abarcan desde la medicina infantil a la revisión del estado arterial mediante coronariografía por imagen y diagnósticos precoces por PET y TAC, entre otras actuaciones.



El precio mensual por asegurado varía en función de la edad: 35 euros hasta los 24 años, 39 entre 25 y 59 años, 46 entre 60 y 64 años, y 73 euros para los mayores de 64 años.

Para contratarlo hay que llamar al 901500900 e identificarse como veterinario o empleado.

Los detalles sobre el seguro se pueden consultar en la página electrónica www.segurveter.com/sanitas.



LA AUDIENCIA NACIONAL, VALORANDO LAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES EN EL CASO, CONSIDERABA PROCEDENTE ACCEDER A LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN PORQUE EL CONTENIDO DE LA ORDEN AFECTABA AL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, QUE HA DE PREVALECER A LA HORA DE TOMAR LA DECISIÓN.

García Alía y Oroquieta, los dos candidatos
EL CONSEJO TENDRÁ NUEVO VICEPRESIDENTE EL DÍA 20

nistrativo de la Audiencia Nacional decidió que el auto en cuestión quedara suspendido hasta que se resolviera el mencionado recurso.

Finalmente, la Audiencia Nacional ha estimado la petición del Consejo General de Colegios Veterinarios de España confirmando la suspensión inicialmente adoptada de la Orden del Ministerio de la Presidencia y ordenando su publicación en el BOE, por lo que el certificado veterinario recobra toda su vigencia y la exigencia de su utilización.

La supresión de este certificado implicaba la eliminación del mecanismo previo de certificación veterinaria de los rumiantes y, por tanto, de uno de los dos pilares del doble control sanitario a que se sometían los animales sacrificados en el matadero. Esa supresión, en opinión del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, suponía una posibilidad real de comprometer la seguridad alimentaria y la salud pública. ■

Los presidentes del Colegio de Toledo, Luis Alberto García Alía, y de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez, son los únicos candidatos a la vicepresidencia del Consejo General de Colegios Veterinarios, cargo que quedó vacante tras el cese de Paulino Díez. Las votaciones se celebrarán el próximo día 20 de septiembre en la sede del Consejo General, calle Villanueva número 11 (Madrid), entre las 9 y las 14 horas.

La Junta Ejecutiva del Consejo, reunida en sesión extraordinaria el pasado 19 de agosto, examinó la documentación presentada y procedió a la proclamación de los candidatos.

A la convocatoria electoral están llamados todos los presidentes de los Colegios Veterinarios o, en su lugar, cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno correspondiente que estatutariamente lo represente, según establecen en su artículo 14 los Estatutos de la

organización colegial veterinaria española, que añaden que en ningún caso se aceptará la delegación en el presidente o cualquier miembro de la Junta de Gobierno perteneciente a otro Colegio.

La Mesa electoral estará constituida por tres presidentes de Colegio y sus respectivos suplentes, cuya designación se realiza por sorteo, siendo obligatoria la aceptación. Cada uno de los candidatos podrá, además, designar un interventor para que forme parte de la Mesa.

Una vez concluidas las votaciones se hará el recuento de los votos y se procederá a la proclamación de la candidatura ganadora.

El nuevo vicepresidente del Consejo General permanecerá en su cargo hasta que se agote el mandato electoral para el que fueron elegidos el resto de los miembros de la Junta, incluido el que causó la vacante. ■

El VI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria, organizado por el Consejo General, completa su programa

Veterinarios, ganaderos, toreros, periodistas, escritores y economistas serán los ponentes en el VI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria que se celebrará en Murcia entre los días 6 y 8 de noviembre próximo.

El programa científico se acercará al mundo del toro desde prácticamente todos los puntos de vista. Se tratará la evolución del toreo desde Manolete hasta la actualidad, la situación actual del toro de lidia, la clonación para la conservación de los encastes, la bravura de la res, los avances en anestesia en vacuno de lidia, la influencia de los tratamientos farmacológicos en el comportamiento del toro durante la corrida, la situación sanitaria de la ganadería de lidia, la viabilidad económica de las ganaderías, la filosofía de las corridas de toros, el presente y futuro de los festejos populares, los retos de la fiesta de los toros ante el siglo XXII, y el flamenco y los toros.

Las sesiones se dividirán en jornadas de mañana y tarde. Cada mesa de trabajo contará con uno o varios ponentes y un moderador.

La clausura del congreso se realizará el sábado 8 de noviembre a las 14 horas.

Comunicaciones libres

La organización prevé la aportación por parte de veterinarios en ejercicio de comunicaciones libres que versen sobre cualquier materia relacionada con el mundo taurino. Sus autores deberán presentar un resumen de su trabajo con una extensión máxima de un folio (espacio simple), escrito en español por una cara, en formato DIN A4, tipo de letra Times New Roman (TNR) y formato Microsoft Word. El comité organizador editará los resúmenes de las mismas en lapicero digital.

El Comité Científico del congreso notificará a los autores la aceptación de los resúmenes a mediados de octubre. Las presentaciones posteriores serán realizadas oralmente.

El plazo para la presentación de las comunicaciones libres finaliza el próximo 30 de septiembre. Los originales deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria-general@colvet.es

En la sección Formación de la página web del Consejo General de Colegios Veterinarios, www.colvet.es, se puede consultar en detalle el programa completo del congreso. ■

Actividad de los Colegios

Almería

Curso básico taurino en Almería y Granada

Los colegiados de Almería y Granada tuvieron la oportunidad, el pasado mes de junio, de asistir al Curso Básico de Veterinarios Especialistas en Espectáculos Taurinos dirigido por Adolfo Rodríguez Montesinos.

En la sede del Colegio de Almería (días 20, 21 y 22 de junio), tras la inauguración del curso a cargo de su presidente, Emilio Gómez-Lama, se realizó un estudio exhaustivo de las reseñas de las capas en el toro de lidia, las encornaduras y el prototipo racial. En ponencias posteriores se abordó el reconocimiento de los caballos de picar y el papel del veterinario como asesor del presidente en los espectáculos taurinos.

Ángeles Moya Geromini impartió una conferencia sobre el análisis de las astas y su repercusión legal; Antonio Gallego disertó sobre el reconoci-

miento postmortem de las reses de lidia y el tratamiento posterior de la canales; Francisco Javier Jiménez, sobre el Reglamento Taurino Andaluz; y Víctor Huertas, sobre el Libro genealógico de las razas bovinas de lidia y la selección de estas razas.

En la sede de Granada (días 27 y 28 de junio) participaron Alejandro Pelayo, que profundizó en la Reglamentación Andaluza de Festejos Menores y Populares; José Carlos Brenes, que trató la responsabilidad veterinaria en los espectáculos taurinos; y José Gómez Ballesteros, que abordó el reconocimiento en vivo de las reses de lidia y su señalamiento en el campo.

El curso finalizó con una visita a las ganaderías de los Herederos de Bernardino Jiménez (Hermanos Vademoro) y de Pablo Jiménez Pasquau, en el término jiennense de Vilches. ■



Emilio Gómez-Lama y Adolfo Rodríguez Montesinos, en los prolegómenos del curso básico taurino.

Barcelona

Francesc Monné dirigirá el CCVC

Francesc Monné, veterinario jubilado especialista en avicultura y presidente del Colegio de Barcelona en tres ocasiones, presidirá la Comisión Permanente del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña (CCVC).

Las votaciones se llevaron a término en sesión ordinaria el pasado 14 de julio. La CCVC ha de estar formada por los presidentes de los cuatro colegios profesionales de Cataluña, más el presidente y el secretario electos.

A Francesc Monné, que ya había ocupado este cargo con anterioridad, le acompañará como vicepresidente Bernat Serdà Bertran; secretario, Miquel Molins Elizalde; tesorero, Joaquim Gratacós Prat; vocales, Misericordia Escoda Mestre y María Teresa Mora Ventura. Vocal por Barcelona será Teresa Rigau Mas; por Gerona, José Luis Martínez Fernández; por Lérida, Albert Feliu Niñoles y Jaume Fabà Capdevila; y por Tarragona, Gregori Dolz Mestre y Miquel Cots Pallarès. ■



Francesc Monné

Una catedrática preside por primera vez el Colegio



María Teresa Mora

María Teresa Mora, catedrática del área de Bromatología y Nutrición de la Facultad de Veterinaria de Barcelona, es la nueva presidenta del Colegio de Barcelona, el más grande de Cataluña, con 2.289 colegiados activos y 128 jubilados.

El 9 de junio la Junta Electoral del COVB aprobó la única candidatura a la Junta de Gobierno presentada a las elecciones colegiales previstas para el 28 de junio. La candidatura proclamada era la encabezada como presidenta por María Teresa Mora y como secretario por el veterinario especialista en clínica de pequeños animales Íñigo Lyon y Magriñà.

El resto de la Junta de Gobierno colegial lo integran: Emili Revilla i Vallbona (colegiado núm. 470), vicepresidente y representante de los veterinarios en ejercicio libre de animales de producción. Josep Gómez i Muro (colegiado núm. 468), tesorero, representante de los veterinarios al servicio de la Administració y jefe de la sección económica. Marta Legido i Mateo (colegiada núm. 1454), vicesecretaria y jefe de la sección de relaciones con la Universidad y jefe de la sección social y laboral. Ignasi Pulido i Bellés (colegiado núm. 2115), representante de los veterinarios de la empresa privada. Manel Oms i Pueyo (colegiado núm. 532), representante de los veterinarios especialistas en pequeños animales. Marcel Grané i Gurgui (colegiado núm. 261), representante de los veterinarios jubilados y jefe de la sección de prevención. Maria Pifarré i Valero (colegiada núm. 1415), representante de los veterinarios especialistas en équidos y jefe de la sección técnica. ■

Cádiz



Estudio sobre los perros gaditanos.

El Colegio de Cádiz y el Área de Medio Ambiente de la Diputación provincial son los patrocinadores del libro "Estudio Epidemiológico de Borreliosis, Erlichiosis y Filariosis en perros de la provincia de Cádiz. Determinación de anticuerpos frente al virus de la Hepatitis E", escrito por María del Mar González Serrano, y las doctoras Carmen Tarra-

das e Inmaculada Luque, del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. El estudio fue llevado a cabo en 2007 y en la toma de muestras de 330 perros participaron 50 veterinarios. En la foto aparecen Carmen Tarra-

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008)
Andalucía (próximas OEP agricultura + SAS)
Aragón (15 plazas OEP 2007)
CLM (36 plazas OEP 2008)
Asturias (30 plazas Oferta de Empleo Público 2006)
Galicia (48 plazas OEP 2008)
Castilla y León (24 + 5 plazas Oferta de Empleo Público 2007 + OEP 2008)
Ayudantes Inspección MISACO (25 plazas OEP 2008)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Cuenca**El Colegio recibe el legado de Dalmacio García Izcara**

El Colegio de Cuenca recibió el pasado 4 de julio en el Ayuntamiento de La Pesquera el legado del reconocido profesor veterinario Dalmacio García Izcara. La donación la integran documentos, libros y objetos personales que permanecían en poder de Francisca Pilar Castillo, sobrina y heredera de Mercedes García, una de las hijas del profesor.

El acto se desarrolló en un salón de plenos, bajo la presidencia del alcalde de la localidad y con la presencia de numerosos vecinos y veterinarios de la provincia. El presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, José Manuel Etxániz, pronunció una conferencia sobre el ilustre veterinario y su relación con Cuenca.



Francisca Pilar Castillo firma el acta de cesión del legado en presencia del presidente colegial Vicente García.

A continuación, el presidente del Colegio, Vicente García García, y Francisca Pilar Castillo firmaron el acta de cesión del legado a la institución colegial.

Finalizó el acto con unas palabras

recuerdo del presidente colegial a Dalmacio García y la entrega a Francisca Pilar Castillo de algunos obsequios como reconocimiento de los veterinarios conqueses a su generoso gesto. ■

Huesca**La nueva Junta Directiva recupera las Conferencias Taurinas**

La nueva Junta Directiva del Colegio de Huesca ha decidido recuperar las tradicionales conferencias taurinas que hasta 1999 se realizaban anualmente, abrirlas a la sociedad y programarlas en fechas cercanas a la Feria Taurina de San Lorenzo (del 9 al 15 de agosto). El pasado 18 de julio se desarrolló su quinta edición, en el salón de actos de Multicaja en la capital oscense, a la que acudieron más de un centenar de asistentes, veterinarios, aficionados y público en general relacionado con asuntos taurinos.

Fernando Carrera, presidente del Colegio, presentó estas V Conferencias Taurinas y explicó la recuperación de las mismas. Lázaro López y María Ángeles Moya, veterinarios y peritos representantes del Laboratorio de astas del Ministerio del Interior desarrollaron un tema de actualidad: "El afeitado, engaño al espectador". Fernando Cuadri, ganadero y propietario del hierro triunfador en la Feria de San Lorenzo 2007, y Manuel Ángel Millares, ganadero y empresario de la plaza de toros de Huesca, disertaron sobre "El toro en el campo".

Las conferencias propiciaron una serie de consideraciones que deberían tomarse en cuenta para su eventual puesta en práctica. La primera, que el Ministerio del Interior recibe un número irrisorio de cuernos para su análisis a pesar de la enorme capacidad que tiene para trabajar en este campo. Sería conveniente, por otra parte, que los toros lidiados en las ferias y que reciben premios de la profesión veterinaria fueran previamente sometidos a análisis de cuernos y drogas. Por últi-

mo, y para evitar posibles fraudes o presiones sobre los veterinarios de servicio en las plazas, deberían tomarse muestras aleatorias al estilo de lo que se practica en el deporte.

La celebración de estas conferencias coincidió con la sanción firme en materia de espectáculos taurinos "por afeitado" e importes de 4.575 y 8.000 euros a dos ganaderías cuyas reses se lidiaron en la plaza de Huesca en la feria de agosto de 2006. ■



De izquierda a derecha, Fernando Cuadri, Manuel A. Millares, Fernando Carrera, Mª Ángeles Moya y Lázaro López.

Islas Baleares

Proyecto pionero para estudiar las zoonosis en las islas

El Colegio de Baleares y el Gobierno autonómico han firmado un convenio marco de colaboración para analizar la situación actual de las enfermedades transmitidas por animales y, a partir de ahí, diseñar políticas de actuación en el ámbito de la protección de la salud pública y asistencial. La iniciativa, pionera en España, surgió en el seno del Colegio, tiene un año de duración prorrogable hasta 2010 y una dotación económica inicial de 20.180 euros.

El convenio abarca materias como la formación continuada, prevención de riesgos laborales, seguridad alimentaria y desarrollo de la excelencia en los servicios, entre otros. Fruto de dicho convenio, se ha firmado también un anexo específico destinado a desarrollar un proyecto común en el ámbito de la salud pública con la creación de un grupo de trabajo que estudiará en las islas las enfermedades transmisibles de carácter zoonótico. El objetivo del acuerdo, firmado el pasado 4 de agosto, es la creación de un sistema de recogida y procesado de información epidemiológica sobre las zoonosis presentes en las Islas Baleares, especialmente de las no alimentarias, que permita un mejor conocimiento de la situación real de las mismas en la comunidad autónoma y, en consecuencia, contribuir a una mejor vigilancia epidemiológica veterinaria.

En el acto de la firma, el consejero balear de Salud y Consumo, Vicenç Thomàs, explicó que, según un reciente estudio de la Universidad de Edimburgo, "el 75 por ciento de las enfermedades transmisibles emergentes en Europa son debidas a la zoonosis y al contacto entre animales y humanos", citando como ejemplos la enfermedad de las vacas locas, el síndrome respiratorio agudo o la enfermedad de la gripe aviar. Thomàs añadió que existe una recomendación de la Unión Europea para obtener información de este tipo de cara a la prevención de enfermedades transmitidas por los animales y recordó que Baleares es "tierra de gente que viaja mucho a países exóticos y un punto de encuentro de millones de personas".

Por su parte, el presidente del Colegio, Ramón García, comentó que "la aparición de nuevas zoonosis es inevitable, por lo que el proyecto que hoy iniciamos es imprescindible para afrontar el futuro con garantías". García explicó que, actualmente, en Baleares no está disponible la información obtenida por los veterinarios clínicos en ejercicio libre, unos 300 del total de 450 colegiados. El proyecto pretende crear un canal de comunicación entre los profesionales veterinarios y las administraciones sanitarias, organizado y coordinado por el COVIB, al objeto de que la información generada sea empleada para el diseño de políticas de salud pública destinadas a la prevención y control de estas enfermedades.

La información recogida por los veterinarios determinará la incidencia de las zoonosis en la estructura de las poblaciones animales, su ubicación territorial y las características sanitarias, por lo que en una segunda fase se contempla la elaboración de una guía y un mapa epidemiológico de las zoonosis en las islas. Finalmente, el proyecto pretende ser embrión de una futura red veterinaria de vigilancia epidemiológica, que permita disponer permanentemente de información actualiza-

da y, a su vez, incorporar a otras profesiones sanitarias relacionadas.

El Govern aportará 12.108 euros al desarrollo del convenio, y 8.072 euros serán financiados por el Colegio de Veterinarios.

Menorca elige a sus representantes en el COVIB

La terna formada por los veterinarios Marian Huguet, Joan Simó Seguí y Estrella Sintès ha sido escogida como representante de Menorca en el COVIB para la próxima legislatura. Así lo decidieron a principios de julio en asamblea extraordinaria los 44 colegiados de la Isla congregados en la localidad de Es Mercadal. El acto contó con la presencia del presidente del Colegio, Ramón García, y del secretario, Jesús Martínez. García apuntó que "se debe trabajar para lograr un mayor reconocimiento de la figura del veterinario y para impulsar proyectos a nivel autonómico". Simó, Huguet y Sintès, por su parte, destacaron que apostarán por la formación continuada, la potenciación del prestigio y dignidad profesional, reforzar la relación con el Colegio y fortalecer los convenios con la Administración. ■



El presidente del Colegio, Ramón García, y el consejero de Salud y Consumo balear, Vicenç Thomàs, estampan sus firmas en el convenio marco.

Ourense

Juan José Gómez Fernández, nuevo presidente

El Colegio de Ourense tiene nueva Junta de Gobierno desde el pasado 1 de agosto, fecha en que tomó posesión del cargo de presidente Juan José Gómez Fernández, antiguo secretario de la institución y persona de confianza de su antecesor, Filemón Rodríguez.

La Junta la completan Belén González González, M^a Concepción de la Fuente Pajín, Julio Estévez Penín, Carlos Manuel Silvestre Sempere, Pablo Óscar González Prieto y Ricardo Vecillas Rojo.

A las elecciones, que se celebraron el pasado 30 de junio, se presentaron tres candidaturas. No concurrió a las mismas Filemón Rodríguez, que fue presidente del Colegio durante una veintena de años.

En el acto de toma de posesión, el presidente saliente deseó éxitos a la



De izquierda a derecha: Filemón Rodríguez y Juan José Gómez Fernández.

nueva Junta, aseguró que sus miembros reúnen las bases técnicas suficientes para conseguirlo y pidió a sus

integrantes que lleven la profesión con cariño y orgullo, premisas con las que el triunfo está asegurado. ■

Sevilla

Curso de director y operario de radiodiagnóstico

El Colegio de Sevilla organizó la pasada primavera un curso de director y operario de radiodiagnóstico, que capacita a los alumnos para dirigir u operar instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico veterinario. A la convocatoria concurrieron 28 licenciados en Veterinaria para optar al título de director y tres auxiliares de clínica veterinaria para el título de operador, que recibieron la acreditación del Consejo de Seguridad Nuclear para el manejo de estos equipos, tal como establece la normativa vigente.

Asimismo, Marta Ordás Mené, profesora de la Universidad de Zaragoza, impartió un curso de ecografía abdominal en pequeños animales en el que se trataron, entre otros temas, la utilidad de la ecografía en pacientes con hematuria, la evaluación de la ecografía del abdomen



El Colegio colabora con la Guardia Civil. En la foto, el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta, al término del acto de entrega de 13 lectores de microchips de identificación animal al jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, coronel Laurentino Ceña.

agudo y el protocolo del examen ecocardiográfico.

La sede del Colegio de Sevilla, que recibió la visita del alcalde de la ciudad, Alfredo Sánchez Monteserín, fue el pasado 21 de abril lugar de encuentro del jurado de la primera edición del premio al "Mejor

toro de la Feria de Abril". Los miembros del jurado acordaron, por unanimidad, declarar desierto el premio al considerar que los toros lidiados el Domingo de Resurrección y entre los días 29 de marzo y 13 de abril no mostraban la excelencia morfológica ni la necesaria bravura durante la lidia que el galardón exige. ■

Diagnóstico zookinésico en pequeños animales

Durante los últimos años se reconoce en el mundo la importancia que tiene el empleo de los métodos que nos ofrece la medicina física para la recuperación biomecánica y funcional de nuestros pacientes. Con el estudio de la biomecánica y la profundización del diagnóstico podremos entrar en el camino de la rehabilitación de los pacientes tanto ortopédicos como neurológicos.



Graciela Mabel Sterin
Médica Veterinaria.(UBA)
J.T.P. de Fisioterapia I y II. Escuela de Kinesiología y Fisiatría, de la Facultad de Medicina (UBA)
Docente del Centro de Especialidades Médicas Veterinarias (CEMV). Capital Federal. Rca.Argentina

gracielaSterin@rehabilitacionvet.com.ar

PARA LOGRAR UN BUEN DIAGNÓSTICO ZOOKINÉSICO DEBEMOS CONSTATAR LAS DEFICIENCIAS DEL PACIENTE, TANTO EN FORMA ESTÁTICA COMO DINÁMICA.

El diagnóstico zookinésico se fundamenta en la observación y evaluación de los elementos anatómicos y funcionales que corresponden al raquis y al aparato locomotor, abarcando todos los componentes Neuro-Músculo-Esqueléticos tanto en forma estática como en las cadenas cinemáticas del paciente.

A) Evaluación del paciente a rehabilitar

Para organizar el diagnóstico de manera didáctica seguiremos las pautas convencionales:

Reseña: Especie, Sexo, Edad, Raza, Peso.

Anamnesis: Cuadro Clínico.

Hábitat, (Casa, Departamento, Paseadores).

Actividad, (Doméstico, Deporte, Exposición, Trabajo, Guardia).

Nutrición. Historia, (en especial traumática por ejercicios de Impacto).

Cirugías, (General, y Ortopédico-Traumatológicas).

Inspección - Observación:

| Estática | Dinámica |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Postura.• Actitud.• Aplomos.• Desarrollo Muscular<ul style="list-style-type: none">• Fuerza.• Resistencia Muscular.• Resistencia del Organismo.• Estabilidad.• Medición de ángulos articulares.• Tono y Trofismo Muscular. | <ul style="list-style-type: none">• Movilidad.• Flexibilidad.• Coordinación.• Equilibrio.• Capacidad Funcional. |

Clasificación de las disfunciones:

Elementos anatómicos y funcionales a tener en cuenta para el diagnóstico.

• **Localización del locus dolenti:** La limitación de actividades está asociado al dolor. Muchas veces éste no se manifieste de manera audible en nuestros pacientes. El dolor da como manifestación clínica una disfunción locomotora. Debemos localizar el punto de dolor para poder mejorar éste síntoma y sus consecuencias biomecánicas y funcionales.

• **Incapacidad - Discapacidad:** Es el paciente limitado en la realización de actividades cotidianas. Ej. caminar, correr, orinar o defecar de modo normal.

- Entendemos por Incapacidad a la falta absoluta o total de potencia para la actividad cotidiana. Cuando se presenta, el síntoma es la pérdida completa de aptitud o función.

- Entendemos por discapacidad a la dificultad, imperfección o desorden parcial para mantener la potencia que necesita para realizar una actividad.

• **Deficiencia Estructural:** Cada una de las estructuras que componen el cuerpo deben estar sujetas a la observación y el análisis. La disfunción de la musculatura, de los huesos, de las articulaciones y de los nervios darán como resultado la deficiencia de la estructura física en su conjunto. (Sterin, 2005).

Para lograr un buen diagnóstico zookinésico debemos constatar las deficiencias del paciente, tanto en forma estática como dinámica.

Ej. en estación podemos observar y medir, por métodos convencionales, si presenta o

LA BIOMECÁNICA ES LA CIENCIA QUE ESTUDIA LA RELACIÓN ENTRE LAS ESTRUCTURAS BIOLÓGICAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SE FUNDAMENTA EN LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA MECÁNICA.

no Hipotrofia o atrofia muscular. Por medio de un goniómetro medimos objetivamente el rango de flexión y extensión máximos de cada articulación y de ésta manera determinar si el movimiento está limitado, el cual puede ser causado por patologías neurológicas medulares y/o periféricas, así como ortopédicas.

Ej. en movimiento observamos si presenta claudicación, y si ésta es de 1° a 4° grado en cualquiera de sus miembros, o si hay algún tipo de incoordinación o disfunción locomotora que nos puede dar la pauta de un compromiso secundario neurológico. (Sterin, 2005)

Bases de Biomecánica:

La biomecánica es la ciencia que estudia la relación entre las estructuras biológicas y el medio ambiente, se fundamenta en los principios y leyes de la física mecánica; abarcando la observación del paciente desde el análisis teórico hasta la aplicación práctica de los resultados obtenidos. El objetivo principal es evaluar la relación entre el movimiento ejecutado por un cuerpo vivo y el gasto de energía implicado en su realización. Para su análisis la mecánica basa su desarrollo en tres grandes ramas: CINEMÁTICA, CINÉTICA y ESTÁTICA. (Bordoli, 1995).

Unidades Anatómicas y Funcionales: El conjunto de elementos interrelacionados con un fin común se denomina Sistema, está formado por las **Cadenas Cinemáticas**. (Figura N° 1) Estas son cinco y comprenden los cuatro miembros y el raquis. Están constituidas por sucesivas Cadenas Óseas unidas entre sí por **Unidades Biomecánicas** (UBM) (articulaciones) (Figura N° 2) y por las vértebras del raquis unidas entre sí por los **Segmentos Cinético Funcional** (SCF) (articulaciones Intervertebrales) (Figura N° 3). (Repetto, 2002).

Técnicas de evaluación: Empleamos la goniometría para evaluar el ángulo de flexión y extensión máximas de cada articulación comprometida, para esto empleamos un goniómetro. (Figura N° 4).

1- Consideraciones generales en goniometría:

- Diferentes convenciones de medición.
- Estabilización, Posición, Restricción.
- Tamaño del goniómetro según la raza.
- La medición tiene que ser pasiva y bilateral, generalmente se realiza entre 2 personas.

Las diferencias en la medición de los ángulos articulares están dadas por:

- Raza, sexo, edad.
- Tejido blando.
- Características de la estructura ósea.
- Ciertas patologías o cirugías limitan el RMA. Ej.: cadera, Rodilla,

Biomecánica

Diagrama de Dempster

5 Cadenas Cinéticas
Son las unidades dinámico-funcionales del sistema

Figura 1: Diagrama de Dempster. 5 cadenas cinemáticas: 2 miembros anteriores, 2 miembros posteriores. Raquis. La intersección de las líneas de puntos marca el centro de gravedad.

Biomecánica

Diagrama de Dempster

Unidad biomecánica

Cadenas Cinéticas Miembros: Cadenas de ejecución UBM

Figura 2: Diagrama de Dempster. Unidad biomecánica. UBM. Cada UBM que compone las cadenas de ejecución está formada por los sistemas osteoarticular, neuromuscular y angiovegetativo.

Biomecánica

Diagrama de Dempster

Segmento cinético funcional:

Cadenas Cinéticas Tronco: Cadenas de asociación SFC

Figura 3: Diagrama de Dempster. Segmento cinético funcional. SFC. Cada SFC que compone la cadena de asociación correspondiente al Raquis está formada por los sistemas osteoarticular, neuromuscular y angiovegetativo.



Figura 4. Goniometría.

codo, PQ., y limitaciones en la abducción de la cadera posterior a una osteotomía pélvica.

También debemos realizar la medición del perímetro del músculo, para ver su evolución.

Trastornos Funcionales:

Se diagnostican por su historia clínica basada en los métodos convencionales. Edad, sexo, raza, peso, inspección, palpación, reseña y anamnesis.

- **Deficiencia Estructural:** Observamos las deficiencias del paciente en su musculatura, articulaciones, nervios, y si el paciente presenta incapacidad o discapacidad.

Objetivos del diagnóstico y tratamiento temprano: Prevenir disfunciones y desarrollar, restaurar, mejorar, o mantener el Estado Funcional Normal.

Evaluamos en cada paciente: Fuerza. Resistencia. Movilidad y flexibilidad. Estabilidad. Coordinación, equilibrio y su capacidad funcional.

1- Factores que influyen sobre la Fuerza de un músculo sano:

La fuerza muscular puede incrementarse mediante cambios en el sistema neuromuscular.

- Para evaluar la fuerza medimos el perímetro del músculo así como la relación entre longitud y tensión: el músculo produce tensión máxima en la posición de estiramiento medio. Es importante tener en cuenta el reclutamiento de unidades motoras: cuánto mayor cantidad de unidades motoras trabajen mayor será la fuerza muscular, e influye la distribución de los tipos de fibras. Tipo y velocidad de contracción muscular: el músculo desarrolla su fuerza máxima cuando se contrae de forma excéntrica contra una resistencia. El riego sanguíneo y las reservas energéticas son importantes a la hora de encarar la rehabilitación funcional. La colaboración y motivación del paciente es de suma importancia en éste camino.

2- Resistencia Muscular:

- La resistencia es la capacidad de contraerse de un músculo en forma repetida, logrando así crear y mantener la tensión y

LA COORDINACIÓN, EL EQUILIBRIO Y LA CAPACIDAD FUNCIONAL DEPENDEN DEL SISTEMA SOMATO SENSITIVO Y DE LA PROPIOCEPCIÓN (SISTEMAS DE PERCEPCIÓN DEL CUERPO), SON LA BASE PARA EFECTUAR ACTIVIDADES FUNCIONALES DE NUESTROS PACIENTES.

resistir la fatiga por tiempos más largos. A mayor resistencia mayor número de contracciones. La resistencia del organismo en su conjunto es la capacidad del individuo de mantener una carga de baja intensidad durante más tiempo. Ej.: marcha, carrera. Los ejercicios como caminar, correr y nadar aumentan los grandes grupos musculares. Dependen de la ventilación y la circulación del paciente. La duración debe ser de 15 a 30 minutos cada 2 o 3 días, respetando períodos de descanso. (Taylor y col, 1998).



EN EL TRATAMIENTO PARA RECUPERAR LA FLEXIBILIDAD DE UN MÚSCULO SE DEBEN CONOCER SUS PROCESOS NEUROFISIOLÓGICOS.

3- Movilidad y Flexibilidad:

Éstas se mantienen siempre que se realicen movimientos de recorrido fisiológico. Para realizar movimientos fisiológicos es necesaria la fuerza, la resistencia y la movilidad de las partes blandas. Ej.: piel, tejido conectivo, músculo y ligamentos articulares. En el tratamiento para recuperar la flexibilidad de un músculo se deben conocer sus procesos neurofisiológicos. En el tratamiento para restaurar el movimiento articular se utilizan técnicas articulares generales o específicas. Ej.: tracción pasiva, deslizamiento de las superficies articulares (una contra otra) para lograr mantener o recuperar el juego articular.

4- Estabilidad:

Es la coordinación sinérgica del sistema neurológico y muscular, que va a crear una base segura para la realización de un movimiento. La Estabilización incluye: - La fuerza adecuada para mantener la posición. - La resistencia y coordinación suficiente. - La movilidad suficiente para una posición correcta. La estabilización se necesita tanto en los miembros anteriores como en los miembros posteriores. El correcto control de los segmentos craneales es necesario para que los segmentos caudales puedan realizar su actividad normalmente. Es frecuente que los trastornos locomotores estén acompañados de debilidad en alguna parte de la "cadena cinemática" o cadena de movimiento, que puede provocar una estabilización insuficiente, y por lo tanto sobrecargas inadecuadas.

5- Coordinación, equilibrio y capacidades funcionales:

Son los aspectos más complejos de la motricidad.

Coordinación: Es el empleo de los músculos en el momento correcto, con integridad neurológica completa, con la intensidad correcta y la sucesión de movimientos correctos. La coordinación es la base para un movimiento fluido y eficaz, que pueda realizarse de forma voluntaria e involuntaria (automática). (Sterin, 2007).

Equilibrio: Es la capacidad de mantener el centro de gravedad del cuerpo por encima de la superficie de apoyo, Ej.: en estación. El equilibrio es un fenómeno dinámico que combina la movilidad y la estabilidad. (Campilongo).

Capacidades funcionales: Son distintas actividades motoras que le permiten al paciente moverse de manera autónoma para lograr sus diferentes actividades cotidianas: comer, caminar, correr, orinar, defecar, etc., y dependen de una motricidad normal.

La coordinación, el equilibrio y la capacidad funcional dependen del sistema somato sensitivo y de la propiocepción (sistemas de percepción del cuerpo), son la base para efectuar actividades funcionales de nuestros pacientes. (Shealy y col, 2004).

B) Técnicas básicas de rehabilitación:

Es el conjunto de técnicas empleadas en una correcta recuperación física, motora y biomecánica del paciente. Estas son: Fisioterapia, Masoterapia, Hidroterapia y Rehabilitación, entre otras.

Sus objetivos generales: Recuperar la biomecánica. Disminuir el tiempo de tratamiento médico. Estimular la masa muscular. Eliminar adherencias. Mejorar la coordinación y el equilibrio. Corregir el rango de movimiento articular. Los **efectos generales:** Analgésico. Antiinflamatorio. Trófico. Biomecánica. Las **indicaciones generales:** Procesos inflamatorios agudos o crónicos, con o sin resolución quirúrgica: Discopatías. Neuropatías. Paresias. Plejías. Espondilosis. Artropatías. Disfunción muscular primaria o secundaria. Lesiones tendinosas y ligamentosas. Osteosíntesis. Cicatrización de heridas, etc.

Contraindicaciones generales: Las propias de cada agente físico o técnica. Infecciones generalizadas. Cuadros febriles. Fracturas recientes sin inmovilización.

Conclusiones:

Un completo diagnóstico nos dará los elementos necesarios para encarar un tratamiento adecuado.

El conjunto de conocimientos y elementos que empleamos para el diagnóstico y la profunda observación de sus causas y sus consecuencias biomecánicas, nos darán las bases fundamentales a la hora de decidir los protocolos en el tratamiento de rehabilitación física de nuestros pacientes. ■

BIBLIOGRAFÍA:

1. SHEALY, P.; THOMAS, W.B.; IMMEL, L.; Section V, Chapter 22: Neurologic Conditions and Physical Rehabilitation of the Neurologic Patient. In: MILLIS, D. L.; Levine, D.; TAYLOR, R.A.; (Ed.). Canine Rehabilitation & Physical Therapy. Ed. Saunders. p. 388-403, 2004.
2. TAYLOR, R.A.; LESTER, M.; GANNON, J. R.; Section VI, Chapter 30: Physical Therapy in Canine Sporting Breeds. In: BLOOMBERG, M. S.; DEE, J. F.; TAYLOR, R.A., (Ed.). Canine Sports Medicine and Surgery. Ed. Saunders Company W. B. Philadelphia. p. 265-273, 1998.
3. STERIN, G.M.; Sección: 5, Capítulo 51: Terapia Física: Enfermedades Musculoesqueléticas. Terapia Física: Tratamiento de la Disfunción Muscular. En: MUCHA C. J.; SORRIBAS C. E.; PELLEGRINO F.C. (ED). Consulta Rápida en la Clínica Diaria. Ed. Inter-Médica Buenos Aires, Rca. Argentina. p. 313-321, 2005.
4. STERIN, G.M.; Capítulo: 5. Terapia Física en Gerontología. En: GEROSA R.M. (Ed.). Geriátría Canina. Trastornos y lesiones orgánicas en perros de edad avanzada. Ed. Inter-Médica Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rca. Argentina. p. 95 - 141, 2007.
5. CAMPILONGO, A. Apuntes Automatismo de Fondo. www.acampilongo.com.ar.
6. REPETTO, A. Automatismo de fondo, apunte de cátedra de Biomecánica. Escuela de Kinesiología y Fisiatría. Fac. de Medicina. Rca. Argentina. año 2002.
7. BORDOLI, P. Manual para el análisis de los movimientos. Ed. Centro Editor Argentino. Buenos Aires. Argentina. 1995.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

ENESA INFORMA

Seguro de Explotación de Reproductores bovinos de aptitud cárnica

Desde el 15 de enero de 2008 y durante todo el año se encuentra disponible el **Seguro de Explotación de Reproductores bovinos de aptitud cárnica**. Por tercer año consecutivo, este seguro se dirige a un colectivo con un gran potencial asegurador dentro de la cabaña de aptitud cárnica y que por un coste reducido tienen garantizados los riesgos más importantes. Esta última campaña presenta pocos cambios, si bien modifica para la Fiebre Aftosa, el periodo de carencia que ahora es de 21 días y el periodo mínimo de indemnización que es de 20 días.

Todas las explotaciones que tengan asignado un Código de Explotación y sus animales cuenten necesariamente con identificación individual y estén inscritos correctamente en el Libro de Registro de la explotación, pueden asegurar sus animales reproductores, de cría y crías de aptitud cárnica.

Mediante este seguro, el ganadero cubre la muerte de los animales, por causas ajenas a la voluntad humana, con el límite del capital asegurado, el cual se fija en el 100 por ciento del valor asegurado de la explotación, calculado a partir del valor base medio entre el máximo y el mínimo fijado por el MAPA para cada tipo de animal, según tipos de razas, y su condición de pura o no pura.

Existen unas garantías básicas, con tres opciones encadenadas y unas garantías adicionales, independiente de la opción elegida, tal y como se especifica a continuación:

| Garantías básicas | Riesgos cubiertos |
|-----------------------|--|
| Opción 1 | Muerte o estado agónico de al menos 2 ó 3 animales Muerte, sacrificio o decomiso por EEB Muerte o sacrificio necesario por Fiebre aftosa Inmovilización de animales por Fiebre aftosa |
| Opción 2 | Cubre lo mismo que en la anterior mas el exceso de mortandad de reproductoras y cría en la explotación |
| Opción 3 | Cubre lo mismo que en la anterior mas la muerte de las crías desde el parto hasta un mes de edad |
| Garantías adicionales | Riesgos cubiertos |
| Saneamiento ganadero | Sacrificio obligatorio por saneamiento a causa de Tuberculosis bovina, Brucelosis Bovina, Leucosis Enzootica Bovina y Perineumonía Contagiosa Bovina. |

Todo siniestro debe ser comunicado a Agroseguro, si bien en caso de un siniestro cubierto por las garantías, el asegurado debe hacerlo urgentemente utilizando el número del Centro de Atención de Llamadas de Agroseguro, 900 900 420

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marina, a través de ENESA, subvenciona al ganadero hasta el **46%** del coste neto del seguro. Esta subvención se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes y dependen, entre otros aspectos, de las características del asegurado, siendo los siguientes:

| TIPO DE SUBVENCIÓN | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Subvención base aplicable a todos los asegurados | 18% |
| Subvención por contratación colectiva | 5% |
| Subvención adicional según las condiciones del asegurado | 14% * |
| Subvención por renovación de contrato | 6% ó 9% ** |

(*) En el caso de una joven ganadera, la subvención adicional según las condiciones del asegurado se incrementa con dos puntos.

(**) Según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores.

Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio.

El ganadero interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: 913475001, fax: 913085446 y correo electrónico: seguro.agrario@mapa.es y a través de la página web www.mapa.es. Y sobre todo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.



La respuesta inmune innata local y sistémica frente a la infección

Rebeca Porras, Victorio M. Collado, Ana Doménech*
Departamento de Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense,
28040 Madrid - España

* Autora para la correspondencia

Ana Doménech

Dpto. Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense. 28040 Madrid
Telf: 91-394-4087 - Fax: 91-394-3908 - E-mail: domenech@vet.ucm.es

La inmunidad innata es la primera respuesta de un animal frente a un microorganismo extraño, mediante la cual se intenta eliminar la infección o contenerla hasta dar tiempo al establecimiento de una respuesta más específica y eficaz, la inmunidad adaptativa. No por ser la primera reacción frente a un patógeno es sencilla o poco desarrollada. De hecho, se vale de gran variedad de mecanismos efectores y de componentes distintos para luchar contra la infección. Básicamente, el sistema inmune innato está formado por dos componentes: a) las barreras de los epitelios de piel y mucosas, que impiden la entrada de patógenos, y b) las células y factores solubles, listos para actuar si el agente patógeno vence las defensas epiteliales.

Las células de la inmunidad innata

Los leucocitos sanguíneos constituyen la primera línea de defensa frente a la infección (Tabla 1).

Los leucocitos mononucleares están representados por los **monocitos** y **macrófagos**. (Janeway y col., 2003; Tizard, 2004; Gómez-Lucía y col., 2007). Los macrófagos derivan de los monocitos sanguíneos circulantes que migran a los tejidos en los que maduran. Están distribuidos por todo el organismo animal bajo distintos nombres según su localización (histiocitos, microglía, células de Küpffer, etc.). Su vida media es más prolongada que los neutrófilos y tienen mayor y repetida capacidad fagocítica. Los macrófagos son además células especializadas en la presentación de antígenos a los linfocitos T, iniciando así la respuesta inmune adaptativa.

Los leucocitos polimorfonucleares o granulocitos incluyen a **neutrófilos**, **basófilos** y **eosinófilos**. Los más importantes en la inmunidad innata son los neutrófilos ya que son las primeras células fagocíticas en acudir a un foco de infección, aunque decaen rápidamente y no tienen capacidad fagocítica repetida.

Las **células NK** o asesinas naturales (*natural killer*), parecidas a los linfocitos en su morfología pero más grandes y con gránulos, causan la lisis de las células infectadas por microorganismos como los virus.

Existen dos tipos especiales de linfocitos T y B que, por tener receptores poco específicos, se considera que funcionan como parte del sistema inmunitario innato. Los linfocitos T $\gamma\delta$ de la epidermis de la piel y del epitelio de las mucosas son capaces de reconocer ciertos patógenos y eliminar células epiteliales infectadas.

Los linfocitos B-1 sintetizan los llamados "anticuerpos naturales" que se encuentran circulantes en el organismo previo a una infección, y que son específicos frente a moléculas lipídicas y polisacáridas (LPS) que comparten muchas bacterias.

Las **funciones** principales de las células en la inmunidad innata son (Tizard, 2004; Gómez-Lucía y col., 2007):

- La **fagocitosis** (por neutrófilos y macrófagos), mediante la que reconocen, se unen, engloban y destruyen elementos extraños. Esta función se ve favorecida por el recubrimiento de los microorganismos por moléculas de complemento o por anticuerpos (lo que se denomina opsonización) que se unen a los receptores apropiados que tienen estas células en su superficie.
- La **secreción de citoquinas y otras proteínas reguladoras** de la respuesta inmune, en especial, por los macrófagos y las células NK.

Además intervienen en otros procesos relacionados con la respuesta adaptativa:

- Varias células de la inmunidad innata (NK, neutrófilos, macrófagos) son capaces de unirse a los anticuerpos que recubren ciertas células gracias a un receptor (FcR) de su superficie, dando lugar a su lisis. Es el proceso denominado citotoxicidad celular dependiente de anticuerpos (ADCC).
- Los macrófagos son capaces de procesar y presentar el antígeno que ingieren a las células responsables de la inmunidad adquirida, unido a sus moléculas de CMH de tipo II.

Los factores solubles (complemento y citoquinas) tienen un papel fundamental en la inmunidad innata

El **complemento** se compone de un gran número de proteínas plasmáticas que se van activando en cascada tras el reconocimiento de un microorganismo (Tizard, 2004; Tosi, 2005; Gómez-Lucía y col., 2007). Los componentes del complemento se encuentran inactivados en todos los fluidos del cuerpo y tejidos sin causar ningún efecto adverso. Sin embargo, en el sitio de infección se activan localmente de forma rápida e intensa, por lo que debe ser cuidadosamente regulado y controlado para evitar que cause más daño que beneficio.

La acción del complemento en la inmunidad innata se basa en (Tabla 1):

- a) **la lisis directa del patógeno:** con la formación de numerosos poros en su membrana, por acción de los últimos componentes de la cascada enzimática,
- b) **facilitar la fagocitosis:** un gran número de proteínas del complemento activadas se unen a los agentes patógenos, favoreciendo su ingestión por las células fagocíticas que expresan receptores para el complemento,
- c) **inducir la inflamación:** algunos fragmentos pequeños de las proteínas del complemento tras su activación actúan como factores quimiotácticos, reclutando más fagocitos al punto de infección.

Las **citoquinas** son proteínas pequeñas (unos 25KDa) secretadas por varios tipos celulares, generalmente tras su activación, y que inducen respuestas mediante su unión a receptores específicos en la misma célula o en otras células próximas o distantes (Tizard, 2004; Tosi, 2005; Gómez-Lucía y col., 2007). En la respuesta innata intervienen interleuquinas, quimioquinas, TNF- α , y los interferones de tipo I (Tabla 1):

- Las interleuquinas más importantes de la inmunidad innata son las sintetizadas por los macrófagos (IL-1, IL-6 e IL-12), y no sólo tienen efecto a acción local sino que tienen un efecto general sobre el organismo (Figura 1). Además, preparan la respuesta adaptativa actuando sobre los linfocitos.
- Las quimioquinas, liberadas en el tejido infectado en las fases más tempranas de la infección, inducen la quimiotaxis de las células vecinas, principalmente leu-

| CÉLULAS | | FACTORES SOLUBLES | |
|-----------------------------|--|-------------------------------|--|
| Tipos | Función | Tipos | Función |
| Monocitos | Fagocitosis | Sistema del complemento | Lisis del patógeno |
| Macrófagos | Fagocitosis repetida | | Facilita la fagocitosis por opsonización |
| | Secreción de citoquinas proinflamatorias | | Induce inflamación |
| Neutrófilos | Fagocitosis | Citoquinas | |
| Basófilos | Liberación de compuestos vasoactivos | Interleuquinas | Inflamación y acción sistémica |
| Eosinófilos | Fagocitosis | Quimioquinas | Quimiotaxis |
| Células NK | Lisis de células infectadas por virus | TNF- α | Vasodilatación y coagulación |
| Linfocitos T $\gamma\delta$ | Defensa de epitelios | Interferón α y β | Estado antivírico en células |
| Linfocitos B-1 | Anticuerpos naturales | | |

Tabla 1: Componentes principales de la inmunidad innata: células y factores solubles.

cocitos. Estas moléculas atraen mediante un gradiente de concentración a neutrófilos, monocitos y otras células desde la sangre a los sitios de infección.

- El TNF- α a nivel local actúa sobre los vasos sanguíneos, facilitando la extravasación de moléculas y células y, por tanto, la inflamación. Sin embargo, a nivel sistémico puede ocasionar consecuencias indeseadas, como el shock.
- Los interferones de tipo I (α y β) se sintetizan por muchas células tras la infección vírica, como respuesta al ARN de doble hebra de los virus, e interfieren en la replicación vírica en células próximas, con lo que impiden su infección. Además, incrementan la respuesta celular frente a los virus ya que activan a las células NK para que eliminen las células infectadas. Las células NK, a su vez, se activan por la acción de IL-12 sintetizada por los macrófagos.

¿Cómo es la respuesta innata local y sistémica frente a una infección?

Los agentes patógenos que superan las barreras epiteliales se enfrentan inmediatamente a los macrófagos tisulares que de forma inespecífica reconocen los componentes "extraños o no propios" de los microorganismos y los fagocitan destruyéndolos. Estos macrófagos activados liberan citoquinas y otros mediadores químicos que dan lugar a una **respuesta inflamatoria aguda local** con acumulación de proteínas plasmáticas, incluidos los componentes del complemento, y neutrófilos fagocíticos en el sitio de infección (Janeway y col., 2003; Beutler, 2004; Tosi, 2005).. Esta inmunidad innata local y temprana consigue a menudo impedir

que la infección se establezca. En caso contrario, varias horas después se produce el reclutamiento y acumulación de más moléculas y células, como monocitos. Una vez que están en los tejidos, los monocitos se transforman en macrófagos que eliminan no sólo a los microorganismos, sino que también fagocitan y destruyen las células en apoptosis, incluyendo los neutrófilos, y los tejidos lesionados por acción de los compuestos reactivos de oxígeno y enzimas liberados en la fagocitosis. Esta respuesta innata puede actuar durante bastantes días. Si no se elimina la infección, los fluidos y las células acumulados drenan hacia los nódulos linfáticos locales, donde se inicia la respuesta inmune adaptativa, en parte gracias a la acción de las citoquinas liberadas por los macrófagos activados.

De forma simultánea a la inflamación localizada, el organismo también responde durante los primeros días con una serie de reacciones que ayudan a proteger al cuerpo en su conjunto y que constituyen la llamada **respuesta de fase aguda**, con la aparición de un síndrome febril con elevación de la temperatura, somnolencia y disminución del apetito, acompañados de neutrofilia y aumento de los niveles plasmáticos de las proteínas de fase aguda (Janeway y col., 2003; Beutler, 2004; Tizard, 2004). Esta respuesta sistémica es el resultado de la acción a nivel orgánico de tres citoquinas producidas por los macrófagos, IL-1, IL-6 y TNF- α (Figura 1), que consiste en:

- Activar los hepatocitos para sintetizar las **"proteínas de fase aguda"** que incluyen la proteína C reactiva o CRP, la proteína amiloide del suero o SAP, el fibrinógeno, y la lectina fijadora de manano o MBL. Estas

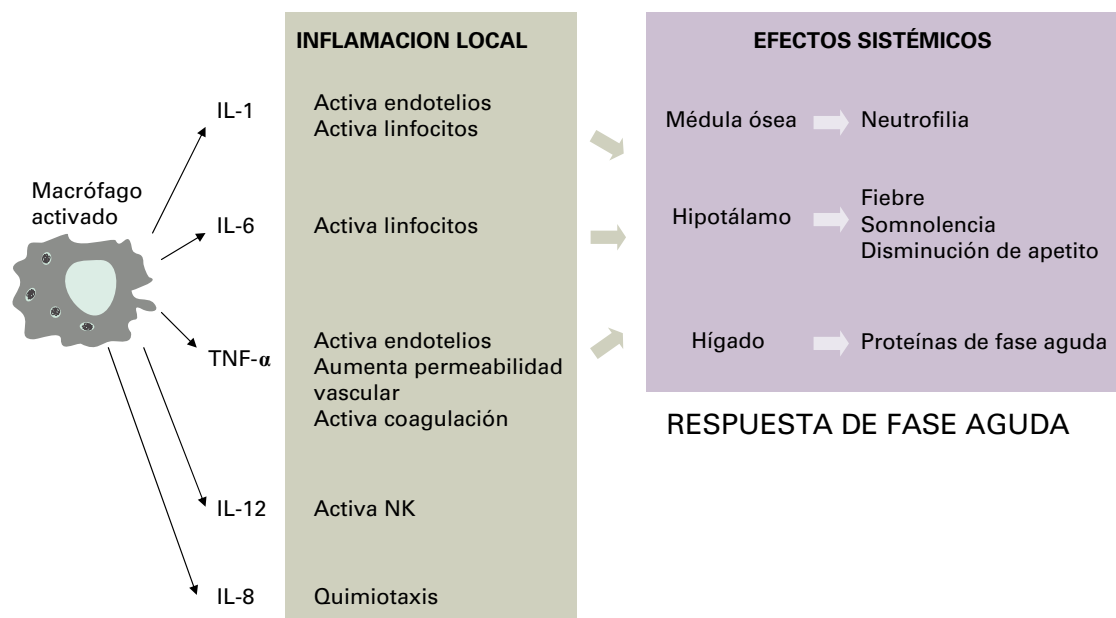


Figura 1: Acción local y sistémica de las citoquinas secretadas por los macrófagos en respuesta a una infección

proteínas se unen a ciertos componentes de las superficies bacterianas y fúngicas, pero no de las membranas de las células del cuerpo, y activan el complemento. Esta respuesta consigue que a los pocos días de inicio de la infección el organismo disponga de moléculas inespecíficas con acción similar a las inmunoglobulinas (opsonización del patógeno y activación del complemento).

- Activar al endotelio de la médula ósea para liberar más neutrófilos, lo que facilita la eliminación de los agentes patógenos opsonizados por las proteínas de fase aguda.
- Actuar sobre el hipotálamo alterando la regulación de la temperatura corporal e induciendo un aumento de la misma, lo cual parece contribuir a eliminar las infecciones. A temperaturas elevadas, la replicación vírica y bacteriana disminuye, mientras que la respuesta inmune adaptativa funciona más eficientemente. Por ejemplo, la síntesis de IL-2 (fundamental en la activación de los linfocitos T) depende de la temperatura y alcanza su producción óptima varios grados por encima de la temperatura corporal normal.
- Inducir en el encéfalo la liberación de moléculas que provocan al sueño, lo que eleva la eficiencia de los mecanismos de defensa y reparación.
- Disminuir el apetito por acción sobre los centros del hambre del cerebro.

Sin embargo, la acción del TNF-α puede ser un arma de doble filo en la

EL OBJETIVO DE LA INMUNIDAD INNATA ES ELIMINAR O CONTENER LA INFECCIÓN MEDIANTE UN PROCESO INFLAMATORIO LOCALIZADO, MIENTRAS SE PONE EN MARCHA LA RESPUESTA ADAPTATIVA

respuesta innata, con consecuencias favorables o desfavorables dependiendo de su acción sea local o general en todo el cuerpo (Janeway y col., 2003). A nivel de los tejidos, el TNF-α actúa sobre los vasos sanguíneos, aumentando la permeabilidad vascular a fluidos, proteínas y células y la adhesión endotelial de leucocitos y plaquetas, facilitando la inflamación en el tejido infectado. Después activa la formación de coágulos en los vasos pequeños evitando la extensión de la infección al flujo sanguíneo. Sin embargo, si el microorganismo llega a la circulación sanguínea (septicemia) se induce la liberación de TNF-α a la sangre por los macrófagos del hígado y bazo, actuando de forma similar en todos los pequeños vasos sanguíneos del organismo. Como resultado se puede producir vasodilatación y pérdida de volumen plasmático debido al aumento de permeabilidad vascular, lo que origina el shock y la coagulación intravascular diseminada con el consumo de factores de coagulación, entre otros.

En resumen, el objetivo de la inmunidad innata es eliminar o contener la infección mediante un proceso inflamatorio localizado, mientras se pone en marcha la respuesta adaptativa. Para ello dispone de células y moléculas listas para actuar si los patógenos superan las barreras epiteliales. Además existe una respuesta general para proteger el cuerpo en su conjunto, la "respuesta de fase aguda", coordinada por las citoquinas secretadas por macrófagos. Con ella se crean las condiciones orgánicas más adecuadas para luchar contra patógenos, que son principalmente, la fiebre, la neutrofilia y el aumento de las proteínas de fase aguda.

REFERENCIAS

Beutler, B. (2004). Innate immunity: an overview. *Mol. Immunol.* 40: 845-859.

Gómez-Lucía, E.; Blanco, M. y Doménech, A. (2007). *Manual de inmunología veterinaria*. 1ª ed. Pearson, Prentice Hall. Madrid.

Janeway, C.A.; Travers, P.; Walport, M. y Shlomchik, M.J. (2003). *Inmunobiología. El sistema inmunitario en condiciones de salud y enfermedad*. 2ª Ed. Masson. Barcelona.

Tizard, I.R. (2004). *Veterinary immunology: an introduction*. 7ª Ed. Saunders. Philadelphia.

Tosi, M.F. (2005). Innate immune responses to infection. *J. Allergy Clin. Immunol.* 116(2):241-9. ■

La albeitería en la España musulmana



Doctor Vicente Dualde Pérez
*Presidente de la Sección de
Historia de la Real Academia
Nacional de Ciencias
Veterinarias*

Los historiadores se plantean en relación con el mundo árabe, si los musulmanes aportaron algún progreso a las Ciencias Médicas, o bien fueron meros transmisores de ellas a través de las traducciones griegas que llevaron a cabo. TATON¹ sale al paso de esta idea con las siguientes palabras: "En efecto, lo que los árabes añadieron a esa inmensa herencia sólo constituye una aportación modesta, si no se tienen en cuenta más que las adquisiciones materiales. Pero el progreso de las Ciencias, en cuanto al contenido de los conocimientos, es función de los progresos del espíritu científico, y en este punto los árabes fueron, indiscutiblemente, unos promotores magníficos". Sea como fuere, es indiscutible que el Islam representó un papel muy importante en el florecimiento científico de la Alta Edad Media, especialmente en España, puesto que fue la península Ibérica la que se arabizó en su totalidad, mientras el resto de Europa permanecía ajeno a esta influencia islámica.

El pueblo musulmán estaba ávido de asimilar los conocimientos de las antiguas civilizaciones de aquellos países que ocupaban o mantenían relaciones y el propio Corán les invitaba a ello;

Buscad la Ciencia desde la cuna a la tumba, aunque sea en China, o bien, Al que camina a la busca de la Ciencia lo acompaña Dios por el camino de Paraíso.

El gran período de la ciencia árabe, se sitúa prácticamente entre los siglos VIII y XII. A lo largo de estos cinco siglos, los científicos de la lengua árabe, son los pro-

motores del conocimiento griego. Sus obras, son las que una vez traducidas al latín, con la intervención fundamental del pueblo judío, conocedor de ambas lenguas, desencadenarán en Occidente una gran inquietud intelectual, que conducirá al brillante florecimiento del siglo XIII, que llevó hasta el desarrollo científico del Renacimiento y de la Edad Moderna Europea.

Las obras sobre medicina animal de los autores árabes son muy numerosas, pero la gran mayoría de ellas se encuentran sin traducir, por lo que no nos resultan sufi-

¹TATON, R. *Historia general de las Ciencias*. Vol. I. Edit. Destino. Barcelona 1971, pág. 489

LAS OBRAS SOBRE MEDICINA ANIMAL DE LOS AUTORES ÁRABES SON MUY NUMEROSAS, PERO LA GRAN MAYORÍA DE ELLAS SE ENCUENTRAN SIN TRADUCIR, POR LO QUE NO NOS RESULTAN SUFICIENTEMENTE CONOCIDAS.

cientemente conocidas. No es de extrañar esta abundancia de manuscritos, dada la importancia que daban y dan los árabes al caballo, al que consideran no sólo su servidor indispensable tanto en la guerra como en la paz, sino también, su compañero y amigo dócil y fiel, orgullo y joya de su dueño, del que se muestran tan orgullosos, que se ha dicho, que le aman tanto o más que a la mujer.

Veamos seguidamente loa principales autores hispano árabes que se ocuparon de la medicina animal.



Albu al Qasim
(Albucasi)
940-1013

ALBUCASI.-(940-1013).

Su nombre árabe fue Abu al Qasim. Nació en la localidad de Zahara (Cádiz), aunque pasó la mayor parte de su vida en la ciudad de Córdoba.

Destacó notablemente como médico cirujano, siendo considerado por algunos el padre de la cirugía. Su obra más importante fue la denominada *En Tesrif* (traducida como *Medical Vade Mecum*), enciclopedia en 30 volúmenes, en la que si bien predominan las cuestiones quirúrgicas, incluye también una importante y heterogénea cantidad de materias médicas (farmacología, nutrición, oftalmología, procesos generales febriles, etc.). Según CHIODI² aunque la obra no sea del todo original, porque muchas de sus descripciones y prescripciones están tomadas de Paolo d'Egina, desde el punto de vista his-

tórico tienen mucho mérito, por contener muchas observaciones personales que revelan cómo el autor fue, no sólo un estudioso de los antiguos textos, sino también un práctico excelente, de tal manera que nos ofrece una imagen muy real de la cirugía de su tiempo. Además, en la obra figuran buenas ilustraciones, que permiten conocer el material quirúrgico usado por los árabes.

La cirugía del *Tesrif* está dividida en tres partes, fue traducida al latín por Gerardo de Cremona, y sirvió para la enseñanza de todos los grandes cirujanos de los siglos XII y XIII. Desde el punto de vista de la cirugía animal son escasas las aportaciones, pero los consejos y técnicas generales que describe, son muy aplicables y útiles.

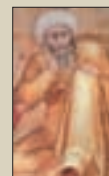
AVENZOAR. (1091-1162). Conocido en árabe como Abu Meruán Ibn Zohar, nació en Peñaflo (Sevilla) en el seno de una familia de ilustres médicos hispanoárabes, que vivieron entre los siglos XI y XII. Estuvo al servicio de los sultanes almorávides y almohades.

Como médico se distinguió por sus grandes dotes de observación, siendo contrario a toda especulación dialéctica, dando la máxima importancia a la práctica, lo que le proporcionó notoria fama por sus acertados diagnósticos.

Es de destacar su opinión sobre la práctica quirúrgica, que consideraba indigna de

un médico, criterio que más tarde se aceptaría por varios profesionales de la medicina al extremo de separar ambas ciencias en dos titulaciones diferentes, etiquetando a la cirugía de profesión menor.

Avenzoar escribió tres obras: un tratado de terapéutica e higiene, un tratado de dietética y el *Libro de la ciencia de curar y de régimen*, redactado a petición de Averroes, al que lo dedicó. Desde el punto de vista de la medicina animal, estudió diversas enfermedades parasitarias, por lo que algunos historiadores lo consideran el fundador de la parasitología veterinaria.



Ibn Rushd
(Averroes)
(1126-1198)

AVERROES. (1126-1198).

Conocido en árabe como Ibn Rushd, nació en Córdoba en el seno de una importante familia de juristas. Gozó de la protección de los califas de la dinastía de los almohades, siendo médico del califa Abu Yaqub Yusuf, que lo nombró juez (*cadí*) de Sevilla y luego de Córdoba.

Esta privilegiada situación cambió en 1194 al caer en desgracia durante el califato de al-Mansur, por haber sido acusado de heterodoxo. Tras su procesamiento, su obra fue destruida, y él, exiliado a Marrakesh, donde terminó su vida, siendo rehabilitado poco antes de su muerte.

Como filósofo y médico destacó por ser el árabe que más profundizó en el estudio de la obra de Aristóteles, en la que basó

²CHIODI, V. *Storia della Veterinaria*. Edit. Farnitalia. Milano 1957, pág.152

³CHIODI, V. *Opus cit. en 2*, pág.154.

DIYA AL DIN ABU MOHAMMED ABD ALLAH IBN AHMAD IBN AL BAYTAR. NACIÓ EN BENALMÁDENA (MÁLAGA), DE AHÍ EL APODO "AL MALAQI" CON EL QUE FUE CONOCIDO. SU FAMILIA PROCEDENTE DE GRANADA ERA DE UNA GRAN TRADICIÓN CIENTÍFICA; SU PADRE FUE ALBÉITAR, DE AHÍ SU NOMBRE AL BAYTAR, QUE SIGNIFICA HIJO DE ALBÉITAR, LO QUE SIN DUDA DESPERTARÍA EN ÉL SU INTERÉS POR EL MUNDO NATURAL

la suya propia, *Principios generales de medicina*, que tuvo una amplia resonancia en Occidente, dando origen a un amplio movimiento intelectual, conocido como "averroísmo", que constituyó una de las corrientes más interesantes de la historia del pensamiento médico y filosófico del siglo XIV (CHIODI)³. La obra denominada *Colligeto* al ser vertida al latín, es un enciclopédico tratado filosófico médico de carácter más teórico, que basada en su propia experiencia. Por lo que se refiere a las ciencias veterinarias, escribió también un *Kitab Al-Hagawan* o *Libro de los Animales*.



Rabi Mosheh ben Maimón (Maimónides) (1135-1204)

MAIMÓNIDES. (1135-1204). Su nombre completo en árabe fue Rabi Mosheh ben Maimón, lo que dio lugar a que se le conociera con el acrónimo RaMBaM, formado con las iniciales de su nombre. Nacido en Córdoba, de origen hebreo, defendió durante toda su vida las creencias y prácticas judías, recibiendo de su padre, el rabino Maimón ben José, las enseñanzas del Talmud. Así mismo estudió matemáticas, filosofía, astronomía y más tarde medicina, a la que decidió dedicarse como profesión.

Tras la conquista de Córdoba en 1148 por los almohades, que impusieron la doctrina islámica, tanto a cristianos como a judíos, la familia de Maimónides decidió

exiliarse debido a las persecuciones de que eran objeto los judíos, trasladándose a Fez, disimulando sus creencias. Como quiera que seguían las persecuciones islámicas, se trasladó a Israel con su familia, para seguir hasta Egipto, estableciéndose primero en Alejandría y poco después en Fostat (el actual Cairo) de forma definitiva. Allí, en 1177, es nombrado rabino principal y médico de la corte de Saladino, iniciándose así la etapa más fructífera de su vida.

De su obra médica escrita en árabe, destacan sus célebres *Aforismos*, traducidos al hebreo y al latín y su *Régimen sanitatis*, dedicado al sultán Saladino y publicado por primera vez en Florencia en 1480. Escribió además otros tratados que le dieron una gran fama, como el *Ars coeundi* con 19 capítulos, dedicado al sultán Hama; así como su *Tratado de los venenos*, con observaciones originales que demuestran su dominio sobre la materia. Como dice CHIODI⁴, "Maimónides demuestra en todos sus escritos ser un crítico original e independiente, especialmente cuando polemiza sobre Galeno y sostiene puntos de vista contrarios a la tradición clásica".

Sus incursiones en la albeitería, destacan en el campo de la salud pública, considerándose por algunos, como el fundador de la sanidad veterinaria, por sus trabajos en torno al peligro que encerraba la saliva de los perros rabiosos, sobre la tuberculosis y otras anomalías en las car-

nes de los animales de matadero, etc.

IBN AL BAYTAR. (1197-1248). Su nombre completo en árabe fue Diya al Din Abu Mohammed Abd Allah ibn Ahmad ibn al Baytar. Nació en Benalmádena (Málaga), de ahí el apodo "al Malaqi" con el que fue conocido. Su familia procedente de Granada era de una gran tradición científica; su padre fue albéitar, de ahí su nombre al Baytar, que significa hijo de albéitar, lo que sin duda despertaría en él su interés por el mundo natural; destacando como uno de los grandes médicos farmacólogos de la época, por su plena dedicación a la botánica.

Hacia finales del siglo XII marchó a Sevilla, donde profundizó en su formación médica y farmacológica. A sus cuarenta años, hacia 1220, realizó un viaje por el norte de África, siendo profesor en la escuela de medicina de El Cairo. Más tarde se trasladó a Damasco, donde falleció en el año 1248⁵.

Su obra botánica y farmacológica es muy extensa e importante, tanto desde el punto de vista de la medicina humana como animal. Su principal tratado, titulado *Compilación de los medicamentos y alimentos simples*, fue traducido al francés por Leclerc (París 1877-1883) y recoge toda la materia médica no sólo recopilada por Dioscórides y por Galeno, sino también una enorme cantidad de observaciones personales con anotaciones críticas, resultado de su larga experiencia, de lo

³CHIODI, V. *Opus cit. en 2*, pág. 154

⁴PULIDO PASTOR, A. *Ibn al Baytar*. http://www.andalucia.cc/axarqiya/ibn_al_baytar.htm 2007

⁵CHIODI, pág. 156.

ABUZACARIA YAHIA IBN MOHAMMED BEN AHMED IBN EL-AWAM, CONOCIDO ABREVIADAMENTE ENTRE LOS MUSULMANES POR BENELAGUAM EL "SEVILLANO", POR HABER NACIDO Y VIVIDO EN DICHA CIUDAD, CERCA DE LA CUAL, EN ALJAREFE, POSEÍA EXTENSAS PROPIEDADES AGRÍCOLAS, QUE ERAN EXPLOTADAS BAJO SU DIRECCIÓN.

que resulta ser la obra más completa que poseemos de dicha época, en el campo botánico y farmacológico⁶. La obra comprende el estudio de unas 1400 sustancias, de las cuales unas 300 son aportaciones inéditas.

ABU ZACARÍA. (Siglo XII). Su nombre completo en árabe era Abuzacaria Yahia Ibn Mohammed ben Ahmed Ibn el-Awam, conocido abreviadamente entre los musulmanes por Benelaguam el "Sevillano", por haber nacido y vivido en dicha ciudad, cerca de la cual, en Aljarefe, poseía extensas propiedades agrícolas, que eran explotadas bajo su dirección.

Su obra titulada *Kitab al Felalhhah* (que significa *Libro de Agricultura*), fue traducida al español en 1802 por el presbítero José Antonio Banqueri y posteriormente se publicó una nueva traducción en 1878, por Claudio Bentelón. Unos años antes, en 1864, fue traducida al francés, por Clement Mullet.

Un estudio exhaustivo de la misma, fue realizado y publicado por SANZ EGAÑA⁷ en 1930. En dicho comentario dice nuestro historiador: "La obra de Abuzacaría demuestra una gran erudición en el autor; en su libro se citan unos ciento veinte autores y resume todos los conocimientos agropecuarios de los nabateos (caldeos, persas), griegos (Aristóteles principalmente, e Hipócrates), latinos y árabes".

La obra se divide en dos libros o partes. El primero con treinta capítulos se halla dedicado a la agricultura. Los cuatro siguientes tratan exclusivamente de temas ganaderos, referidos, no sólo al caballo, sino también al buey, carnero, cabra, asno, mulo y camello⁸. En ellos el autor se ocupa de la higiene, crianza, defectos, doma, etc. y naturalmente de las enfermedades, principalmente del caballo, a las que dedica el capítulo XXXIII, describiendo un total de 111, agrupándolas por regiones: cabeza (ojos, nariz, boca y dientes), cuello, tronco, miembros y enfermedades internas.



Rabi Mosheh ben Maimón (Maimónides) (1135-1204)

La parte terapéutica es amplia, destacando en ella los purgantes y las sangrías, las que aconseja practicar con lanceta en diversas venas del cuerpo. Se ocupa también de la forma de administración de los medicamentos y de la naturaleza de los mismos, tanto en el campo vegetal, como animal, e incluso de algunos minerales.

La cirugía es tratada con bastante amplitud, describiendo técnicas sobre ablaciones,

suturas, cauterizaciones, fracturas óseas, intervenciones en los cascos, incluso técnicas operatorias de las cataratas, y naturalmente, las de castración.

ALI IBN HODEIL.-Su nombre completo en árabe era Ali Ben Abderrahman ben Hodeil el-Andalusi. En el siglo XIV, escribió una obra de hipología, por orden del sultán Mohammed V de Granada (1350-1362), recopilación de todos los conocimientos de la época, sobre las facciones o hechuras del caballo, con una bibliografía muy completa sobre la materia, con amplias referencias a las cualidades y defectos, bellezas y taras de las diferentes partes del cuerpo. El manuscrito fue traducido al francés por L. Mercier, con el título *La parure des Cavaliers et l'insigne des preus*, precedido de un estudio sobre los orígenes de los hipiatras árabes (LECLAINCHE)⁹. ■

⁷SANZ EGAÑA, C.- Veterinaria árabe española. Rev. Veterinaria de España. Marzo de 1930, pág. 156.

⁸LECLAINCHE, E. Histoire Illustrée de la Médecine Vétérinaire. Edit. Albin Michel. Mónaco 1955, pág. 163.

⁹LECLAINCHE, E.- Opus cit. en 12, pág. 166.

Máster sobre Gestión y Conservación de Fauna Salvaje Euromediterránea

Se presentó en Zamora ante los medios de comunicación el Máster sobre Gestión y Conservación de Fauna Salvaje y Espacios Protegidos de la Universidad de León. El comité organizador está formado por WAVES (Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna Salvaje), la Universidad de León y la Junta de Castilla y León. Se impartirán 700 horas lectivas desde octubre 2008 hasta octubre de 2009.

Se trata de la quinta edición de un proyecto de reconocido prestigio por su carácter internacional, al contar con el apoyo, además de la propia Universidad de León, de la Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro de Portugal, la Universidad Federico II de Nápoles, la Universidad de Kosice, Eslovaquia y la Universidad de Tesalónica de Grecia.

Está respaldado, además, por importantes instituciones y empresas de ámbito autonómico y nacional, entre las que debemos destacar la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, las Diputaciones de Zamora y León, la obra social de Caja España, la Fundación Científica de Caja Rural, Iberdrola Renovables, la Fundación Mapfre o Pevafersa entre otros.

La presentación fue realizada por el director general de Medio Natural de la Junta de Castilla y León, la alcaldesa de Zamora, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, la subdelegada del Gobierno en Zamora, el presidente de WAVES España y representante de la Universidad de León y el presidente de WAVES Internacional y representante de la Universidad Federico II de Nápoles.

Tras una breve introducción del acto por Vicente González Eguren, presidente de WAVES España, quién agradeció la asistencia a las autoridades presentes, medios de comunicación y representantes de las empresas colaboradoras del Máster, cedió la palabra a Luigi Esposito, profesor de la Universidad Federico II de Nápoles y presidente de WAVES Internacional que realizó un breve

repaso histórico de las anteriores ediciones del Máster, destacando el carácter internacional del mismo y el reconocido prestigio que tiene a nivel Europeo en la formación de grupos de técnicos multidisciplinares en relación con la fauna salvaje y el medio ambiente, habiendo ya sido cursado por más de 150 alumnos de España, Italia y Portugal. Posteriormente tomó la palabra Rosa Valdeón Santiago, alcaldesa de la ciudad de Zamora, que ofreció todo el apoyo de la institución a la que representa a esta actividad, como en ediciones anteriores, ya que supone una importante proyección para la ciudad por la presencia, a lo largo de un año, de alumnos y profesores de diferentes lugares de España y Europa. Tras ella tomó la palabra José Ángel Arranz Sanz, director general de Medio Natural de la Junta de Castilla y León quién destacó el Máster como un referente internacional de gran prestigio en la formación medioambiental especializada para la creación de grupos multidisciplinares de técnicos capaces de gestionar de forma adecuada el medio ambiente.

Por último, se proyectó un audiovisual en el que se describían las características del Máster, 700 horas lectivas teórico-prácticas, con el apoyo de una plataforma on-line y tutorización permanente, estructuradas en cuatro módulos dedicados a la biología de la fauna salvaje, la ecopatología, la gestión y la protección del medio ambiente respectivamente, destacando sobre el resto la gran cantidad de contenido práctico de excelente calidad programado, visitas técnicas y actividades en espacios naturales protegidos como los Parques Nacionales de Picos de Europa, Monfragüe o Doñana, espacios naturales como la Reserva Natural de Villafáfila, Lago de Sanabria y Arribes del Duero en Zamora o Riaño y Mampodre en León, así como numerosas prácticas en los laboratorios de la Universidad de León. Para finalizar se añadió la presencia de dos seminarios internacionales incluidos en el Máster, uno sobre especies cinegéticas a desarrollar en Segovia y otro sobre gestión de espacios protegidos a realizar en el Lago de Sanabria en Zamora, así como el

VI Symposium Internacional sobre fauna salvaje que WAVES organizará en una de sus sedes europeas durante el mes de mayo del año 2009, cuya matrícula será gratuita para los alumnos del Máster.

Con esta iniciativa WAVES pretende continuar con su trayectoria dedicada, entre otras actividades, a la formación especializada de técnicos y equipos multidisciplinares en materia de Medio Ambiente y Fauna Salvaje. Para ello, se diseñan programas eminentemente prácticos, en los que se incorpora también el empleo de las nuevas tecnologías, esenciales en la sociedad actual. Además, se pretende que los participantes puedan conocer, de primera mano, la realidad de la gestión efectuada a lo largo de la geografía española y europea, así como asimilar técnicas y aptitudes de manejo propias de un especialista, aspecto que, sin lugar a duda, será determinante para su currículum y le ayudará a conseguir un puesto de trabajo de calidad, como así ha ocurrido con alumnos de ediciones anteriores.

MÁSTER EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

SEPTIEMBRE 2008 - SEPTIEMBRE 2009
LEÓN - ZAMORA (ESPAÑA)

Módulos temáticos (700 h. lectivas) - Prácticas y visitas técnicas por el territorio nacional - Apoyo con plataforma on-line - Seminarios y Symposium Internacionales

Información: www.waves.com.es
800 853 308 / 815 980 064 / 980 522 242
secretariawaves@gmail.com

Cartel Máster Waves

I Curso de neurología en el perro y el gato: Examen neurológico, localización de la lesión y pruebas diagnósticas complementarias

Examen neurológico, localización de la lesión y pruebas diagnósticas complementarias

El objetivo de este curso, puesto en marcha desde el Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Córdoba, es el de actualizar y ampliar la formación sobre la exploración neurológica en el perro y en el gato. Este primer curso de neurología pretende que los asistentes pongan a punto sus conocimientos sobre las bases neurológicas para la localización de la lesión, así como la aplicación y realización de las pruebas complementarias en el paciente neurológico. Se atenderán las particularidades en la exploración neurológica del gato así como del neonato, la neurooftalmología y la anestesia en el paciente neurológico para la realización de las pruebas complementarias. El desarrollo del curso constará de una parte teórica, con duración de un día y medio, y una parte práctica, con duración de un día. Se contará con la asistencia de ponentes con amplia trayectoria clínica y gran relevancia en el campo de la neurología veterinaria así como con ponentes de otras especialidades vinculadas a servicios de oftalmología y anestesia veterinaria. El Campus Universitario de Rabanales, Universidad de Córdoba, será la sede del curso que se celebrará los días 9, 10 y 11 de Octubre de 2008.

Más información:

E-mail: pv2garoa@uco.es
Tel.: 957211090 / 957212011

IV Curso de iniciación a la acupuntura veterinaria

La Universidad Autónoma de Barcelona organiza el IV Curso de Iniciación a la Acupuntura Veterinaria que se desarrollará entre el 2008-2009. Constará de 126 horas lectivas, de las que 100 son teóricas y 26 prácticas, repartidas en 3 semanas de 42 horas. Los temas incluidos en el programa son: Historia y evolución de la Acupuntura, Teorías clásicas de la Medicina Tradicional China, Neurofisiología y bases biológicas de la ACP, Fisiología en MTC, Etiología y etiopatogenia, Diagnóstico, Principios y Técnicas de Tratamiento, Aplicaciones y puntos prácticos en pequeños animales y équidos. El precio del curso es de 1500 euros.

Más información:

E-mail: teresa.rigau@uab.cat
E-mail: fminguella@mundivia.es
E-mail: ep.formcont@uab.es

II Curso de microcirugía básica para veterinarios

Los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2008 se desarrollará en el centro de cirugía de mínima invasión «Jesús Usón» el II curso de microcirugía básica para veterinarios. Incluye una parte teórica que engloba el concepto, instrumental y suturas utilizadas en microcirugía, medios de magnificación, plan de aprendizaje en microcirugía, Control del temblor y Técnica de sutura microquirúrgica básica, vascular y nerviosa que se inicia con la práctica de la sutura en la pletina de aprendizaje diseñada por el profesor Jesús Usón Gargallo y publicada en la revista (Microsurgery 2002;22(8):324-8).

Se completará con clases teóricas y prácticas sobre las técnicas microquirúrgicas vasculares y nerviosas con más aplicación Clínica en Veterinaria. Y será impartido en las instalaciones del CCMIJU, que dispone de una sala de Microcirugía con un sistema de enseñanza tutelar de esta técnica pionera

ro en el mundo y que denominamos Sistema Multipuestos (Microsurgery 2004; 24(3): 218-222), este es un sistema avanzado para la enseñanza de la Microcirugía, que consiste en el acceso por el profesor con sonido e imagen digitalizada con los trece microscopios de los alumnos.

Esta edición se llevará a cabo por profesionales de la Facultad de Veterinaria de Extremadura (Dr. Jesús Usón Casaus y Dra. Eva M^a Pérez Merino), así como por personal propio del CCMIJU (Prof. Dr. Jesús Usón Gargallo, Dra. Carmen Calles Vázquez y la Dra. Elena Abellán Rubio).

Más información:

Elena Abellán Rubio
Unidad de Microcirugía del CCMIJU.
Tel.: 927 18 10 32
E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

Máster en transferencia tecnológica en seguridad alimentaria

La Facultad Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona pretende con este nuevo curso una ampliación del Postgrado de Seguridad Alimentaria, que permita el desarrollo de la Transferencia Tecnológica en la empresa. Por ello se aborda el problema de la Seguridad Alimentaria desde una perspectiva aplicada, dado que los conocimientos previos han sido obtenidos a lo largo del primer nivel de postgrado. Se tratará la situación de las diferentes industrias alimentarias, tanto de transformación, distribución, como auditoría y análisis.

Más información:

José Manuel López Rodríguez
Tel.: 667 22 90 67
E-mail: JosepManel.Lopez@uab.cat



El Hospital Veterinario Universitario Rof Codina abre el plazo de solicitud del Programa de Internado

El Internado en Clínica de Pequeños Animales, al igual que de Grandes Animales, del Hospital Veterinario Universitario Rof Codina de la Universidad de Santiago de Compostela está dirigido a jóvenes Licenciados en Veterinaria y su objetivo es la adquisición de una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos en Clínica a través de su estancia en el Hospital Veterinario Universitario.

La finalidad es preparar a los candidatos para su posterior acceso a las plazas de residencia en aquellos centros que oferten estos programas, así como proporcionar una formación y experiencia avanzada para afrontar el ejercicio profesional.

Más información:

<http://www.usc.es/rofcodina/>

Actualidad Profesional

José Ignacio Arranz deja la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

El Consejo de Ministros aprobó en su reunión del 1 de Agosto, a propuesta del ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, el nombramiento de Ana Troncoso González como nueva directora de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN), sustituyendo en el cargo a José Ignacio Arranz. El ministro, agradeció al anterior director de la AESAN su generoso desempeño al frente de sus responsabilidades y le deseo la mejor de las suertes en el futuro.

Durante los cuatro años de gestión al frente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN), José Ignacio Arranz se enfrentó a varias crisis y alertas alimentarias, la última de ellas la retirada del aceite de girasol por la importación de partidas contaminadas procedentes

de Ucrania en abril de 2007. Paralelamente José Ignacio Arranz desarrollo una importante participación en foros nacionales e internacionales de Seguridad Alimentaria y ha trabajado con Organizaciones de Naciones Unidas en países en vías de desarrollo. Con amplia experiencia docente, coordinó y colaboró en numerosas publicaciones en materia de seguridad alimentaria, nutrición y educación para el consumo.

Recientemente José Ignacio Arranz se ha incorporado como director general del Foro Interalimentario, asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es la mejora de la formación y la información alimentaria de los consumidores y de la sociedad, donde continuará su brillante carrera.



José Ignacio Arranz



Ana Troncoso

Investigan una nueva enfermedad transmitida por garrapatas de jabalíes

Investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y del hospital Parc Taulí de Sabadell han detectado más de cuarenta casos de una rara enfermedad infecciosa que es transmitida por garrapatas típicas de jabalíes y que afecta principalmente a los niños.

A diferencia de las garrapatas de los perros, mucho más comunes, estos arácnidos hematófagos tienen un tamaño mayor, son más propios del otoño y del invierno y suelen encontrarse en zonas de media o alta montaña, en animales como ovejas o jabalíes, según ha explicado el doctor Ferrán Segura, director de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas Parc Taulí-UAB.

Al penetrar en la piel de una persona, este tipo de garrapata, denominada "Dermacentor marginatus", transmite una infección bacteriana que, pese a no ser grave, puede provocar serias molestias y secuelas a quienes la padecen.

Por el momento, el Hospital de Sabadell ha identificado una cuarentena de casos, en su mayoría niños (un 80 por ciento de los pacientes), esquiadores y montañeros, que sufrieron las picaduras de las garrapatas tras pasear por el campo, por zonas boscosas o altas latitudes.

Pese a que Sabadell (Barcelona) es uno de los municipios más grandes de Cataluña, con más de 200.000 habitantes, el doctor Segura explica la alta incidencia de esta enfermedad en la zona por el hecho de que es un territorio rodeado de bosques y montañas y por la cada vez más evidente aproximación de los jabalíes a las ciudades.

De hecho, no hace falta un contacto directo con estos animales para que las garrapatas se enganchen al cuerpo, ya que, una vez saciados de sangre, estos ácaros aguardan en la hierba alta o en las ramas a que pase otra persona u otro animal al que engancharse para poder seguir practicando el parasitismo.

Esta táctica de "ataque" podría explicar por qué los niños son las principales víctimas de las garrapatas "Dermacentor marginatus".

"Las garrapatas se ponen a la altura adecuada para saltar sobre los animales, así que cuando pasa un niño casi siempre se posan en la cabeza y se esconden entre el pelo, donde están protegidas.

En los adultos se pegan en las piernas y el cuerpo", comenta Segura.

Es cuando las garrapata están infectadas por la bacteria "Rickettsia slovaca" cuando transmiten la enfermedad a los humanos, quienes, pasados entre cuatro y diez días de la picadura, empiezan a mostrar síntomas como fiebre, inflamación de los ganglios, dolor muscular, malestar general, dolor de cabeza y una incipiente alopecia y una mancha rojiza alrededor la zona de la picada.

En principio, todas estas molestias desaparecen rápidamente con el inicio del tratamiento antibiótico, aunque en ocasiones la alopecia puede prolongarse durante años.

El doctor Segura subraya que lo más importante a la hora de evitar este tipo de problemas es la prevención.

Accidente de Spanair:

la veterinaria del Servicio Canario de Salud en La Gomera, Ana María Vera, es una de las fallecidas

La veterinaria del Servicio Canario de Salud en La Gomera, Ana María Vera, es una de las víctimas fallecidas en el accidente de aviación que se produjo en el aeropuerto de Barajas (Madrid).

Ana María, prestaba sus servicios en el Matadero Insular de La Gomera, organismo dependiente del Cabildo insular.

Tanto sus compañeros del Matadero insular como aquellos del Área de Salud de La Gomera con quienes compartía despacho, se encuentran muy conternados por el triste acontecimiento.

La mitad de las especies de primates se encuentran en peligro de extinción

Nuestros parientes más próximos en la escala evolutiva --los monos, simios y otros primates-- están viviendo actualmente un acelerado proceso de desaparición, motivada precisamente por la destrucción indiscriminada de los bosques tropicales por el ser humano. La primera revisión exhaustiva en cinco años del estado de las 634 clases de primates, concluye que cerca del 50 por ciento están en peligro de extinción, en base a los criterios de la Lista Roja de Especies en Peligro de la entidad conservacionista UICN (Union for Conservation of Nature). En la parte positiva, la población de una valiosa especie de gorila en Congo ha crecido.

Publicado durante el XXII Congreso de la Sociedad Internacional de Primatología (IPS), que se celebró en Edimburgo, el informe desarrollado por las autoridades mundiales en el tema, presenta un veredicto escalofriante sobre el estado de los primates en todos los lugares del mundo. En Asia, más del 70 por ciento de los primates han sido clasificados dentro de la lista roja de UICN como Vulnerables, en Peligro, o en Peligro Crítico, lo que significa que podrían desaparecer para siempre en un futuro cercano.

Las mayores amenazas son la destrucción de hábitat, particularmente la quema y tala de los bosques tropicales, que también emiten al menos el 20% de los gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, y la caza de primates con fines alimenticios y el comercio ilegal de especies salvajes.



Conferencia Anual IFAH-Europa 2008: Los expertos perfilan el camino a seguir en la política común de sanidad animal

La Conferencia Anual IFAH-Europa 2008, es la cita más importante de sanidad animal en Europa. En esta ocasión, ha contado con más de 140 participantes, entre los que se encontraban altos cargos de la FAO, la OIE, la industria, el mundo académico y las instituciones europeas. Entre ellos, Paola Testori-Coggi, subdirectora general de DG SANCO; Juan Lubroth, director del Grupo Enfermedades Infecciosas de la FAO y Jean-Luc Angot, subdirector general de la OIE. Los participantes han resaltado la necesidad de un acuerdo entre todos los expertos en sanidad animal que permita desarrollar una nueva política sobre seguridad alimentaria, animales de compañía, fomentar la investigación europea y mejorar la cooperación internacional.

Durante su participación, Paola Testori-Coggi, en representación de la Comisaría Europea, Androula Vassilou, habló de la fructífera cooperación con la Industria que existe en este ámbito. "La sanidad animal ha alcanzado gran importancia para el desarrollo de la micro y macroeconomía de los países, desde la granja hasta el comercio exterior. Por eso, la Unión Europea necesita mejorar su política de sanidad animal", afirmó Testori-Coggi.

"Las especies no están en una isla. Vivimos en un mundo con una única sanidad animal", subrayó Juan Lubroth; quien señaló que este sector está muy ligado a la sanidad humana, a la seguridad alimentaria y a la conservación del medio ambiente. Nos permitirá poner límite a las enfermedades animales, que proliferan en los ámbitos más pobres y que paralizan el comercio y amenazan la seguridad animal. Enfermedades que también suponen una

amenaza para la salud humana y animal, más allá de las fronteras nacionales. "Un asunto vital es el acceso a las herramientas apropiadas, incluyendo los diagnósticos y la seguridad a coste razonable; así como las vacunas y medicinas. Hemos de afrontar las enfermedades como un problema del que hay que proteger al resto del mundo", añadió. Junto con Jean-Luc Argot, el doctor Lubroth enfatizó la necesidad de una mejor coordinación internacional en cuanto a la inversión en investigación e innovación en sanidad animal.

En su presentación final, Patrick Duhaumont, director de la Agencia Francesa de Medicamentos Veterinarios (AFSSA-ANMV), explicó la necesidad de mejorar la legislación veterinaria. Anunció que la Presidencia Francesa planteará una conferencia sobre medicamentos veterinarios, simplificando el marco de regulación y mejorando el acceso a los medicamentos. Este es el primer paso hacia el diálogo entre las autoridades europeas, las de cada país y los expertos que permitirá desarrollar el sistema existente.

Los portavoces señalaron la importancia de una cooperación global y la coordinación entre las ONGs, los gobiernos, la industria, los veterinarios y el sector agropecuario -entidades públicas, privadas, alianza y redes de excelencia- lo que favorecerá al sector público y a la industria privada a la hora de combatir enfermedades animales a nivel mundial. IFAH-Europa es una fuerte defensora de este acercamiento abierto y de cooperación, donde la prevención y la terapia coexisten para el bienestar tanto de los animales como de las personas.



tu nómina, más estimulante que nunca

porque ahora te ofrece
lo mejor de nespresso

Consigue esta cafetera sólo por domiciliarla antes del 31 de octubre¹.



Solicita más información en el 902 301 000 o en www.grupobancopopular.es.

¹ Oferta para clientes que domicilien por primera vez su nómina en el Grupo Banco Popular durante un periodo de 18 meses. Promoción válida del 1 de junio al 31 de octubre de 2008 o hasta agotar existencias (15.000 unidades). El Grupo Banco Popular se reserva el derecho de sustituir este regalo por uno de similar valor o características.

 GRUPO
BANCO
POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑA
BANCO DE ANDALUCÍA
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CREDITO BALEAR
BANCO DE GALICIA
BANCO DE VASCOS

Revisión de la legislación europea sobre la protección de la capa de ozono

La Comisión Europea ha pedido revisar el reglamento sobre la protección de la capa de ozono y las sustancias que la agotan.

El objetivo es simplificar la legislación vigente y actualizarla tras los avances logrados en la eliminación de las sustancias que afectan a la capa de ozono en la Unión Europea.

Aunque el Ejecutivo comunitario reconoce avances importantes, también señaló en un comunicado la persistencia de diversas dificultades, algunas relacionadas con el cambio climático, que deben superarse no sólo en la UE sino en todo el mundo. Bruselas indicó que se espera que la capa de ozono recupere sus niveles anteriores a 1980 para 2050-2075.

El comisario europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas, defendió que la eliminación de las sustancias que dañan la capa de ozono se ha logrado en la UE "sin grandes trastornos para los productores y los consumidores". A juicio de Stavros, esta circunstancia "prueba que el desarrollo sostenible es factible y debe seguir persiguiéndose" y que "no se debe bajar la guardia" ante otras sustancias similares "que siguen estando presentes en nuestros productos", tales como los refrigeradores y los materiales de aislamiento de los edificios. Con esta propuesta, la Comisión pretende aclarar algunas de las disposiciones del reglamento europeo actual como, por ejemplo, las exenciones y excepciones al uso de sustancias que agotan la capa de ozono y las condiciones bajo las que éstas pueden importarse y exportarse. La revisión ajusta el Reglamento a los acuerdos internacionales más recientes e "incluye medidas adicionales para prevenir el comercio y utilización ilegales" de estas sustancias.

Según el Ejecutivo comunitario, la revisión de las sustancias que siguen presentes en la Unión permitirá evitar unas emisiones "equivalentes a más de cien millones de toneladas de CO2 cada año". Para ello, Bruselas colaborará estrechamente con los Estados miembros y otros países que sean partes en el Protocolo de Montreal, que obliga a sus signatarios a eliminar gradualmente las sustancias que dañan la capa de ozono.

Encuesta ganadera del MARM: porcino y bovino suben, ovino baja

La encuesta del MARM sobre la cabaña ganadera española en 2007 señala que el censo nacional de ganado porcino muestra una tendencia alcista desde el año 2000; el bovino aumenta un 6,5% respecto al año anterior; el caprino, con altibajos, se mantiene en torno a los tres millones de ejemplares; y el ovino presenta una bajada generalizada del número de efectivos desde el año 2000.

El censo de ganado de la encuesta recoge la información semestral para la especie bovina, cuatrimestral para la porcina y anual para la ovina y caprina. Incluye, asimismo, el número de aves y conejos sacrificados en los mataderos.

Por comunidades autónomas, según los datos del MARM las cuatro regiones en las que se concentra el grueso de la cabaña ganadera nacional son Castilla y

León (16,3%), Aragón (14%), Andalucía (13,6%) y Cataluña (13,5%).

Por especies, la cabaña porcina española se localiza en Cataluña (24,2%), Aragón (19,6%), Castilla y León (13,4%) y Andalucía (10,6%). En ovino, el 81% de la cabaña se concentra en cinco regiones: Castilla y León (19,8%), Extremadura (19%), C. La Mancha (16%), Andalucía (14,8%) y Aragón (11,7%). Por su parte, la cabaña bovina se sitúa mayoritariamente en Castilla y León (20,4%), Galicia (14,8%), Extremadura (12,4%) y Andalucía (10,6%).

Finalmente, según los datos del MARM la cabaña caprina se sitúa principalmente en Andalucía (39,2%), Canarias (12,6%), Castilla-La Mancha (10,9%) y Extremadura (10%).

A nivel europeo, según los datos del MARM España tiene la segunda cabaña de porcino más numerosa tras la de Alemania y el mismo lugar ocupa también en el sector del ovino, donde la cabaña nacional va por detrás de la del Reino Unido.

En cuanto al bovino, España se situaba al acabar el año 2007 como el cuarto país en censo de la UE tras Francia, Alemania y Reino Unido, y seguida de cerca por Italia.

| | Nº animales | % |
|----------|-------------|------|
| Bovino | 6.584.980 | 11,4 |
| Ovino | 22.194.257 | 38,4 |
| Caprino | 2.891.574 | 5,0 |
| Porcino | 26.061.232 | 45,1 |
| Aves* | 698.815 | - |
| Conejos* | 61.899 | - |

*Nº animales sacrificados (miles)



Sanidad investiga si la muerte de una mujer leonesa se debió a la enfermedad de Creutzfeld-Jakob

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León investiga la muerte de una leonesa por causa de la enfermedad de Creutzfeld-Jakob, la variante en humanos de la encefalopatía espongiforme. La mujer falleció en el Hospital de León, donde había estado ingresada varios días, y donde se le realizó la autopsia y se recogieron las muestras precisas para realizar el análisis post mortem en el laboratorio del Hospital de Alorcón, de referencia para estos casos. Previamente, desde el hospital leonés y ante los síntomas que presentó la paciente, se notificó la situación al Instituto de Salud Carlos III de Madrid, que se encarga de los seguimientos. Según determinaron los médicos que trataron a la paciente, que tenía alrededor de sesenta años, ésta padecía enfer-

medad neurológica sin determinar.

La sospecha de que la mujer sufriera la afección de la variante humana de la encefalopatía espongiforme, que puede transmitirse por consumo de carne de animales infectados y que tarda hasta diez años en manifestarse, llevó a los facultativos del Hospital de León a informar al centro de seguimiento, que ordenó la realización de la necropsia, según el protocolo para recoger información anatómica sobre la causa naturaleza y extensión de la enfermedad que sufrió en vida el paciente.

Así se puede formular un diagnóstico médico final para dar luz a las observaciones clínicas dudosas. La prueba se realiza sólo cuando se tiene la certeza

prácticamente absoluta de que la persona fallecida estaba aquejada de la enfermedad de Creutzfeldz- Jakob. Fuentes consultadas por el Diario de León desvelaron la circunstancia de que la mujer fallecida había perdido un hijo el pasado mes de febrero aquejado por la enfermedad la variante en humanos de la encefalopatía espongiforme, una de las dos víctimas contabilizadas hasta ahora en León por culpa de esta afección.

El laboratorio de Alorcón puede tardar en torno a un mes en certificar las sospechas médicas sobre la causa de la muerte de la mujer leonesa o, por el contrario, descartar que este caso represente a la tercera víctima que se produce en León en ocho meses por esta enfermedad.

Descubren que las autopistas de viento tienen 'puertas temporales' invisibles que aprovechan las aves migratorias

Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Universidad de Extremadura y la Universidad de Barcelona han descubierto que las autopistas de viento que se forman sobre los océanos tienen 'puertas temporales' invisibles que las aves usan en sus rutas migratorias para realizar movimientos con el mínimo coste energético.

Con este trabajo, que publica la revista 'Public Library of Science', los investigadores aportan la primera demostración matemática de cómo el viento condiciona el trazado y el calendario de las grandes rutas migratorias. El primer paso fue la utilización de geocalizadores para conocer qué rutas seguía en sus viajes migratorios la pardela cenicienta, un ave que nidifica en Canarias y pasa el invierno frente a las costas de Sudáfrica y Namibia.

"Lejos de volar en línea recta para recorrer los cerca de 8.000 kilómetros que separan Canarias de Sudáfrica, la pardela cenicienta pasa antes por Brasil y recorre 3.000 kilómetros más. Nos preguntamos cómo podía ser rentable para un pájaro de apenas 800 gramos de peso dar semejante rodeo", explicó uno de los autores del trabajo, el investigador del CSIC Jesús Muñoz, a propósito de por qué se eligió esta especie para el estudio.

Una vez conocidas las rutas reales de la pardela, los científicos crearon 10.000 trayectorias al azar entre Canarias y Sudáfrica y calcularon el coste energético de cada una de ellas. Por comparación estadística, descubrieron que menos de un uno por ciento de los caminos creados tenían un coste igual o menor al recorrido realizado por el ave.

Así, resultó que la larga ruta elegida por la pardela es la más eficaz para dejarse llevar por los vientos en época de migración ya que se adapta perfectamente a su técnica de vuelo que consiste en 'surfear' sobre las olas generadas por el viento. "Otras rutas más cortas supondrían grandes costes en términos de energía al tener que volar contra vientos desfavorables", añadió Muñoz.

Otra de las inesperadas conclusiones que arroja la investigación es que el viaje que realizan las pardelas no puede efectuarse en cualquier momento, pues existe una 'puerta temporal' invisible un poco al norte del Ecuador que permanece cerrada durante meses, o bien porque no hay vientos, o bien porque son contrarios. Sólo cuando comienzan los vientos favorables las pardelas inician, de forma conjunta y coordinada, su viaje hacia el Sur.



Veterinaria.org y la ong RESCATE colaboran en la región Somalí de Etiopía

Veterinaria.org y RESCATE, ONG española, han firmado un acuerdo de colaboración con el ánimo de difundir y promover los proyectos que RESCATE lleva a cabo en el ámbito veterinario, en concreto, la construcción de Centros Veterinarios y formación de veterinarios/as entre las poblaciones agropastoras, nómadas y seminómadas de la región Somalí de Etiopía que se dedican al cuidado de sus rebaños (de ovejas, cabras, bueyes y camellos) y otros de características similares que respondan a la línea de interés de Veterinaria.org. En el marco de este acuerdo han decidido intercambiar sus logos, links y contenidos de sus respectivos sitios web, y se han comprometido a difundir esta colaboración, dejando las puertas abiertas para futuras alianzas que puedan beneficiar a los usuarios de ambos espacios de difusión/información.



Nuevas medidas específicas de protección en relación con la lengua azul

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publica el pasado 1 de Agosto la Orden en el Boletín Oficial del Estado, por la que se establecen medidas específicas de protección con la lengua azul y que modifica la publicada el pasado 30 de abril.

Con esta nueva Orden se modifica la zona de restricción para los serotipos 1 y 8, incluyendo en dicha zona a las

Comunidades Autónomas de Galicia y La Rioja, así como las provincias de Burgos, León y Palencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Otra de las novedades con respecto a la orden anterior, es que se establece un régimen temporal aplicable a las nuevas zonas calificadas como S-1-8 a efectos de movimientos de animales de especies sensibles a la lengua azul.

Mueren en Vizcaya seis reses por la lengua azul

Irene Pardo, la diputada foral de Agricultura en Vizcaya, confirmó las muertes de cinco corderos que habían nacido después de la última campaña de vacunación que se realizó en Febrero, y de una vaca vieja que tenía deficiencias respiratorias antes de contraer la enfermedad.

Respecto a la treintena de muertes sospechosas de haber sido ocasionadas por la lengua azul, la diputada ha señalado que esas reses eran ya mayores y, por tanto, la enfermedad, que solo se ha mostrado en su variante de serotipo 1 en España, les ha afectado con mayor intensidad. Acerca de la otra variante peligrosa, el serotipo 8, Pardo ha especificado que es cuestión de tiempo que traspase la frontera, dado que el mal se ha extendido desde el norte de Europa hasta Burdeos e incluso hasta el País Vasco francés.

Desde el pasado el pasado 18 de agosto que se confirmó la enfermedad se han detectado ya en un total de 8 ovejas y 24

vacas, entre las que se incluyen las seis ya fallecidas, mientras que se teme de que otras 300 cabezas de ganado pertenecientes a 198 explotaciones estuvieran contagiadas por la enfermedad. También, recalco, que los veterinarios han reforzado su protocolo de actuación para agilizar la campaña de vacunación que terminaría a finales de septiembre o primero de octubre.

Durante la rueda de prensa la diputada foral de Agricultura pidió a todos aquellos particulares que posean reses que se pongan en contacto con los servicios veterinarios de la Diputación para proceder a su vacunación. Pardo, quien ha insistido en que la comunicación entre el ente foral y el sector ganadero ha sido constante, ha subrayado la necesidad de mantener la calma y la tranquilidad, ya que, a pesar de los nuevos casos aparecidos, una vez la vacuna esté administrada los cabaña ganadera vizcaína podrá hacer frente a este mal.



Muere más del 80 por ciento de las personas afectadas por gripe aviar en Indonesia

Los retrasos en el diagnóstico y el tratamiento significan la muerte para más del 80 por ciento de las personas infectadas con el virus H5N1 de la gripe aviaria en Indonesia, según datos del Ministerio de Salud en Yakarta publicado por 'The Lancet'.

Un análisis de brotes en Indonesia, el país más golpeado por la gripe aviaria, sostiene que el tratamiento rápido con medicamentos antivirales puede salvar vidas. Sin embargo, los trabajadores locales de salud no están capacitados adecuadamente para realizar diagnósticos de la gripe aviaria y frecuentemente no tienen los medicamentos para tratarla.

Indonesia registra un tercio de los casos conocidos a nivel mundial de personas infectadas con la cepa H5N1 de la gripe aviaria, que rara vez infecta a personas, pero globalmente ha matado 243 de 385 enfermos desde el 2003. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en Indonesia se han infectado 135 personas y 110 han muerto.

El médico Toni Wandra del Ministerio de Salud en Yakarta y sus colegas analizaron los casos conocidos hasta febrero y encontraron que en promedio tomó seis días que los pacientes fueran admitidos en un hospital.

Al momento en que fueron recibidos, el 99 por ciento tenía fiebre, 88 por ciento tenía tos y 84 por ciento tenía problemas respiratorios. Pero en los primeros dos días de enfermos, la mayor parte de los pacientes tenía síntomas difíciles de identificar, sólo 31 tenían fiebre y tos, mientras que nueve tenían fiebre y problemas respiratorios.

De media, tardaron siete días en conseguir oseltamivir, producido por Roche y Gilead Sciences bajo la marca 'Tamiflu'. Más de un tercio de los pacientes que recibió 'Tamiflu' en menos de seis días

sobrevivió, comparado con el 19 por ciento que lo hizo al tomar el medicamento en el séptimo día o después.

Esto confirma otras investigaciones que muestran que el tratamiento con medicamentos antivirales como 'Tamiflu' deben comenzar rápidamente para que sean efectivos, dijeron. "Existe la clara necesidad de identificar las causas confirmadas de los casos de alta mortalidad," explicó el equipo de Wandra.

"La vigilancia de aves de corral se está intensificando y se está instruyendo a centros locales de salud y funcionarios de aldeas para que trabajen activamente en la búsqueda de casos en zonas donde hayan muerto aves," agregó.

Los trabajadores deben ser entrenados para conseguir información sobre si los pacientes con síntomas gripales estaban cerca de aves enfermas, agregaron. "Finalmente, todos los trabajadores de la salud deberán ser entrenados en el manejo de casos tempranos de influenza H5N1, y deben tener oseltamivir para permitir el tratamiento oportuno," afirmaron los expertos.

La cepa H5N1 infecta principalmente a aves ya ha provocado la muerte o ha obligado a sacrificar a 300 millones de pájaros en Asia, Europa, Medio Oriente y África. Rara vez infecta a humanos y casi todos los casos han sido transmitidos por aves enfermas.

Los médicos temen que mute en una forma que pueda contagiarse fácilmente entre personas, situación en la que podría causar la muerte de millones de seres humanos en meses.

'Tamiflu' y 'Relenza', de GlaxoSmithKline y Biota, pueden tratar la infección, pero tienen escaso suministro. La elaboración y distribución de una vacuna podría tomar meses o años.



Asturias acapara un tercio de derechos de ovino, caprino y nodrizas de España

El Principado de Asturias acapara más de la tercera parte del reparto nacional de los derechos de ovino, caprino y vaca nodriza del año 2008, lo que supone para el sector 596.000 euros en ayudas directas.

Según datos publicados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y facilitados por la Consejería de Medio Ambiente, 251 ganaderos asturianos se repartirán 2.777 derechos nuevos de vaca nodriza, de los 8.180 asignados en España entre los casi 700 profesionales del sector.

Con esta nueva asignación, la cobertura aproximada de este tipo de ayudas ronda el 60 por ciento de la cabaña susceptible de recibir estos derechos.

Respecto al sector ovino y caprino asturiano, el Ministerio ha concedido 3.833 derechos a distribuir entre 153 ganaderos de la región.

Para el director general de Ganadería y Agroalimentación, Enrique Rodríguez Nuño, es una noticia "buena para el sector porque da respuesta a las peticiones de la Consejería y se ajusta a un modelo de ganadería familiar, extensiva y de pastoreo".

Asimismo, Rodríguez Nuño considera que el reparto "pone sobre la mesa que la ganadería asturiana va a seguir apostando por un modelo ligado a la tierra y a las producciones de calidad".

Además, las previsiones de disponibilidad de derechos de vaca nodriza apuntan a que los 251 ganaderos asturianos beneficiados se repartirán 555.520 euros en ayudas directas, lo que supone un 35 por ciento del total de derechos asignados en España.

En cuanto al sector ovino-caprino, a nivel estatal se han asignado 336.073 derechos entre los 4.043 ganaderos que cumplían los requisitos establecidos en la normativa nacional.

De ellos, 3.833, en torno a un 10 por ciento del total, han ido a parar a 153 ganaderos asturianos.

En los próximos días, cada ganadero recibirá una notificación de la resolución y podrá consultar el número de derechos que le han correspondido en el apartado de Ganadería de la página web del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Instituciones de albeitería, y examen de practicantes de ella

Francisco García Cabero



© Extramuros Edición, S.L.

Páginas: 282
PVP: 31,4 euros
ISBN: 978-84-9862-064-1

Tel.: 955 60 21 02
E-mail: extramuros@extramuros.es

El presente facsímil recoge el tratado de albeitería más importante del siglo XVIII en España que logró alcanzar un gran éxito entre los profesionales de la veterinaria de la época.

Su autor, Francisco García Cabero (1685-1754), hombre cumbre de la albeitería española, Alcalde Examinador del Tribunal del Protoalbeiterato y Herrador de las Reales Caballerizas, fue un prolífico y polémico escritor, ya que muchas de sus obras arremetían contra la profesión médica.

Instituciones de albeitería y examen de practicantes de ella, obra póstuma de 1773, nunca hasta ahora reeditada, consta de seis tratados precedidos de un capítulo teórico en los que se abordan desde las definiciones de los términos más utilizados en esta ciencia hasta las causas, señales, pronóstico, curación y remedios de cada enfermedad. También aporta en el último tratado unas nociones de anatomía que el autor tomó de los numerosos libros sobre la materia que había leído.

Benigno Álvarez. Un comunista na Galiza dos anos 30

Santiago Prol



© Promocións Culturais Galegas / A Nosa Terra

Páginas: 213
Tamaño: 15 x 21,5
ISBN 978-84-8341-228-2
PVP: 13 euros

Tel.: 986 22 24 05
E-mail: info@nosaterra.com

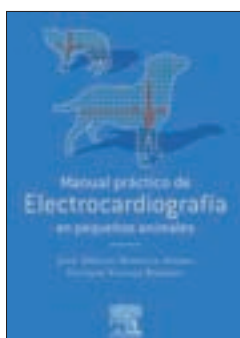
El veterinario Benigno Álvarez, fue una figura central y relevante del movimiento comunista en Galicia.

Un líder sólido para un partido con plena implicación obrera y sindical en años de la II República y cuya trayectoria de implantación sería sesgada deliberadamente por el alzamiento militar del 36.

En días de tal barbarie represiva, Benigno Álvarez se convirtió para los alzados en armas y para sus aliados civiles en un veneno que había que extirpar. Se trataba de que no quedase vestigio ninguno de su compromiso por la libertad. Un libro para la memoria, y no para la discordia.

Manual Práctico de Electrocardiografía en Pequeños Animales

J. A. Montoya



© Elsevier-Masson

Páginas: 256
Tamaño: 13,5 x 21
ISBN 978-84-458-1757-5
PVP: 39 euros

Tel.: 902 88 87 40
E-mail: suscripciones@elsevier.com.

Esta obra es un práctico manual de consulta en el que se describen, de manera detallada y ordenada, los signos de las enfermedades electrocardiográficas en la clínica de pequeños animales, para la práctica e interpretación electrocardiográfica.

Su mercado principal es el de estudiantes de las asignaturas de Patología general, Propedéutica clínica, Patología médica y Clínica de pequeños animales y el de doctorados en cardiología veterinaria. La obra está igualmente enfocada a los clínicos veterinarios en busca de respuestas a problemas de electrocardiografía, ya que su contenido está totalmente adaptado a la realidad de la cardiología veterinaria en nuestro país.

Proporciona conceptos claros tanto a los estudiantes de emergencias en electrocardiografía como a los profesionales de las propias emergencias de animales pequeños, que son cada vez más frecuentes.

Atlas de Oftalmología Clínica del Perro y del Gato

Javier Esteban.



© Servet

Páginas: 360
Tamaño: 22 x 28
ISBN: 9788493473686
PVP: 90 euros

Andador del Palacio de Larrinaga, 3
50013 Zaragoza
Tel.: 976 46 10 59
Fax 976 42 59 03
E-mail: o.royo@servet.es

Se trata de un atlas con un gran número de fotografías de excelente calidad donde se describen las principales patologías oculares de perros y gatos agrupadas por estructuras anatómicas.

En cada patología se exponen, breve y concisamente, la definición de la patología, la etiología y patogenia, los métodos diagnósticos y los posibles tratamientos, todo ello con la información más actualizada.

El atlas incluye tablas, dibujos explicativos y destacados que resultarán de gran utilidad para el veterinario clínico.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre la labor del veterinario como especialista en dermatología:

Quisiera encauzar mi profesión como veterinario hacia la especialidad de dermatología. Me gustaría que me indicaran donde puedo completar mi formación, situación laboral actual en cuanto esta disciplina...



Responde:

Mar Bardagi

Veterinaria,
Dipl. ECVD
Departament de
Medicina i Cirurgia
Animals del Hospital
Clínic Veterinari
Universitat Autònoma
de Barcelona

Me parece muy buena idea que te especialices en dermatología, sobre todo teniendo en cuenta que se estima que los problemas de piel representan el 40% de las consultas de la clínica de pequeños animales.

Es importante que antes de centrarte en la dermatología o, en general, en cualquier otra especialidad, adquieras una buena base de medicina veterinaria que incluya principalmente medicina interna, neurología, oftalmología, anestesia, diagnóstico por la imagen, cirugía y traumatología. Tener unos conocimientos básicos y sólidos en estos campos hará que puedas realizar un buen examen físico, detectar alteraciones que no incluyan estrictamente las cutáneas y tomar las medidas oportunas para diagnosticarlas, tratarlas y/o referir el caso al especialista indicado.

Primero de todo hay que definir qué se entiende por especialista veterinario. En la tercera edición del diccionario *Comprehensive Veterinary Dictionary* de la editorial Saunders se define a un veterinario especialista a aquél cuya práctica se limita a una rama particular de la medicina o la cirugía, especialmente aquél que, en virtud de una preparación superior, se le considera (por un consejo -board en inglés- de la especialidad) como cualificado para ejercer en este campo.

En Europa la especialización veterinaria está regulada por el *European Board for Veterinary Specialisation* (EBVS). Actualmente hay aproximadamente unos 1500 especialistas veterinarios en 21 disciplinas distintas. Cada disciplina está supervisada por un colegio y cada cole-

gio tiene representantes en el EBVS. En el campo de la dermatología veterinaria, el colegio que regula la especialización en Europa y que tiene sus representantes en el EBVS es el *European College of Veterinary Dermatology* (ECVD), que actualmente está formado por 63 especialistas (diplomados por el colegio), tres de ellos en España.

El ECVD certifica que los veterinarios diplomados que forman parte del colegio tienen una formación especializada en el diagnóstico y tratamiento de problemas cutáneos, de las uñas y los oídos de los animales de compañía, de renta y exóticos.

Según el grado o la intensidad que quieras dedicar a la dermatología, hay dos opciones de formación:

1. En Europa, el camino oficial para especializarte es seguir la formación que ofrece el ECVD y pasar a formar parte de él.

Actualmente para ser un diplomado del ECVD hay que haber seguido un período de formación que incluye:

- Un internado en formación clínica y quirúrgica que incluya rotación por distintos servicios durante un año, o tener una experiencia clínica similar.
- Una formación especializada mediante una residencia de como mínimo dos años de duración (que se puede realizar de manera continua o a tiempo parcial) bajo la supervisión de uno o más diplomados. La residencia está diseñada con el fin de educar al residente en todos los aspectos del

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

ES IMPORTANTE QUE ANTES DE CENTRARSE EN LA DERMATOLOGÍA O, EN GENERAL, EN CUALQUIER OTRA ESPECIALIDAD, ADQUIERAS UNA BUENA BASE DE MEDICINA VETERINARIA

arte y ciencia de la dermatología veterinaria, incluyendo anatomía, fisiología y patología de la piel, dermatología clínica y comparada, dermatopatología y dermatofarmacología. Durante la residencia el residente debe demostrar su intención de contribuir en el avance de la dermatología veterinaria mediante la publicación de artículos en revistas científicas de reconocimiento mundial y participación, mediante comunicaciones libres, en congresos. Por lo que también recibe una formación en investigación, publicación de artículos y presentaciones orales.

c. Y finalmente un examen que supervisa un comité del ECVD.

A fin de mantener el estatus de diplomado una vez conseguido, se debe recibir una formación continuada regular y publicar artículos científicos en revistas veterinarias internacionales.

Para saber las residencias disponibles en Europa, lo mejor es entrar en la página oficial del ECVD (www.ecvd.org).

2. Si un veterinario tiene un interés particular en la dermatología y quiere ampliar sus conocimientos en esta materia, existe un camino alternativo que consiste en seguir los cursos de

formación organizados por asociaciones veterinarias.

Unos ejemplos serían:

- Curso organizado por la *European School for Advanced Veterinary Studies* (ESAVS). Los cursos son en inglés. Para obtener más información se puede consultar su página en internet: www.esavs.net.
- Curso (*itinerario* en italiano) organizado por la Sociedad Científica Italiana de Veterinarios de Animales de Compañía (SCIVAC). Todo el itinerario es en italiano. Para más información se recomienda visitar la página www.scivac.it.
- Curso organizado por la Asociación Francesa de Veterinarios de Animales de Compañía (AFVAC). La página de la asociación es www.afvac.com.
- También en AVEPA existe un grupo de veterinarios con especial interés en la dermatología que organizan charlas en el Congreso de Especialidades de AVEPA. (www.avepa.org)

Los tres primeros son cursos acreditados por el ECVD y equivalen a unas horas de formación para una residencia a tiempo parcial del ECVD, pero no equivalen a ella.

LAS SALIDAS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA DIPLOMADO EN DERMATOLOGÍA SON EL EJERCICIO PROFESIONAL LIBRE COMO DERMATÓLOGO, LA INVESTIGACIÓN Y/O LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Las salidas profesionales de un especialista diplomado en dermatología son el ejercicio profesional libre como dermatólogo, la investigación (en la universidad o en la industria farmacéutica) y/o la docencia universitaria. Además, como especialista diplomado, es frecuente realizar cursos de formación continuada y charlas en congresos, tanto nacionales como internacionales.

Con este escrito me gustaría animarte a seguir una residencia y convertirte en diplomado por el ECVD. El camino es largo, duro y con momentos difíciles, pero para mí ha sido una experiencia claramente positiva. En España sólo hay tres diplomados y, de hecho, hay trabajo para muchos más. ■



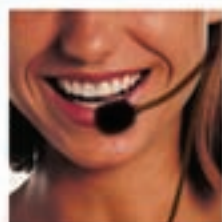
SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS VETERINARIOS



**Usted se preocupa
por ellos,
nosotros por usted**



Servicios



- ▶ Asistencia 24 horas por profesionales cualificados.

901 116 214

Le enviamos un presupuesto personalizado a la medida de sus necesidades.

- ▶ Protección Jurídica y asesoramiento jurídico telefónico.

915 724 422

40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



JULIO

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 02/07/2007 - Sección II)
Orden SCO/1938/2007, de 12 de junio, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares a los aspirantes que superaron el proceso selectivo.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/07/2008 - Sección I)
REAL DECRETO 987/2008, de 13 de junio, por el que se establecen bases reguladoras para la concesión de las subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 07/07/2008 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por procedimiento negociado del suministro de 5.000.000 de dosis de antígeno "Rosa de Bengala" con destino al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe en Granada.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE de 10/07/2007 - Sección III)
ORDEN APA/2041/2007, de 3 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al desarrollo tecnológico pesquero y acuícola.
- Ministerio de la Presidencia (BOE de 11/07/2007 - Sección I)
ORDEN PRE/2042/2007, de 4 de julio, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1977/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los principios relativos a la organización de los controles veterinarios sobre los productos procedentes de países terceros.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 19/07/2008 - Sección I)
REAL DECRETO 1243/2008, de 18 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1939/2004, de 27 de septiembre, por el que se regula la calificación sanitaria de las ganaderías de reses de lidia y el movimiento de los animales pertenecientes a éstas, en lo que respecta al

régimen de movimiento de los animales no reaccionantes positivos.

AGOSTO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/08/2008 - Sección I)
ORDEN ARM/2309/2008, de 31 de julio, por la que se modifica la Orden ARM/1200/2008, de 29 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 02/08/2008 - Sección II)
Real Decreto 1405/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Ignacio Arranz Recio como Director Ejecutivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 02/08/2008 - Sección II)
Real Decreto 1406/2008, de 1 de agosto, por el que se nombra Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a doña Ana María Troncoso González.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 02/08/2008 - Sección II)
Real Decreto 1406/2008, de 1 de agosto, por el que se nombra Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a doña Ana María Troncoso González.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/08/2008 - Sección III)
Orden ARM/2372/2008, de 31 de julio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendido en el Plan anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/08/2008 - Sección III)
Orden ARM/2372/2008, de 31 de julio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones

técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendido en el Plan anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 11/08/2008 - Sección I)
REAL DECRETO 1246/2008, de 18 de julio, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 12/08/2008 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de 5.500.000 dosis de Tuberculina Bovina y 250.000 dosis de Tuberculina Aviar.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (BOE de 13/08/2008 - Sección III)
Resolución de 23 de julio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la seguridad y la soberanía alimentaria.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 19/08/2008 - Sección III)
Orden ARM/2448/2008, de 12 de agosto, por la que se determinan las disponibilidades de derechos a prima de la reserva nacional para su reparto entre los productores que mantienen vacas nodrizas y ovino y caprino, con efectos a partir de 2009.
- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (BOE de 19/08/2008 - Sección V)
Resolución de 30 de julio de 2008, de la Consejería de Agricultura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de unidades de identificación (bolo electrónico mas crotal visual) para el ganado ovino y caprino.

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 2 de julio al 19 de agosto 2008, ambos inclusive.

JULIO

● 2008/543/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de junio de 2008, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral de la Comunidad [notificada con el número C(2008) 2701] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 173 de 3.7.2008, p. 25/26

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 554/2008 de la Comisión, de 17 de junio de 2008, relativo a la autorización de 6-fitasa (fitasa Quantum) como aditivo para la alimentación animal (DO L 158 de 18.6.2008)
DO L 173 de 3.7.2008, p. 31/31

● Reglamento (CE) n.º 640/2008 de la Comisión, de 4 de julio de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis
DO L 178 de 5.7.2008, p. 11/16

● 2008/552/CE: Decisión de la Comisión, de 24 de junio de 2008, por la que se modifica la Decisión 2007/716/CE con respecto a determinados establecimientos de los sectores cárnico y lácteo en Bulgaria [notificada con el número C(2008) 2931] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 178 de 5.7.2008, p. 43/44

● 2008/553/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de junio de 2008, por la que se deroga la Decisión 2008/377/CE, relativa a determinadas medidas de protección contra la peste porcina clásica en Eslovaquia [notificada con el número C(2008) 3223] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 178 de 5.7.2008, p. 45/45

● 2008/555/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de junio de 2008, relativa a determinadas medidas de protección contra la gripe aviar altamente patógena del subtipo H5N1 en Croacia y Suiza [notificada con el número C(2008) 3020] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 179 de 8.7.2008, p. 14/16

● 2008/557/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de junio de 2008, relativa a una participación financiera de la Comunidad para las medidas urgentes de lucha contra la gripe

aviar en Polonia en 2007 [notificada con el número C(2008) 3047]
DO L 180 de 9.7.2008, p. 15/16

2008/557/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de junio de 2008, relativa a una participación financiera de la Comunidad para las medidas urgentes de lucha contra la gripe aviar en Polonia en 2007 [notificada con el número C(2008) 3047]
DO L 180 de 9.7.2008, p. 15/16

● 2008/567/CE: Decisión de la Comisión, de 4 de julio de 2008, relativa a la contribución de la Comunidad, para el año 2008, destinada a financiar acciones de la OIE en el ámbito del bienestar de los animales y la vigilancia y categorización de las enfermedades animales
DO L 181 de 10.7.2008, p. 55/56

● 2008/575/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de junio de 2008, relativa a la autorización de comercialización de pulpa deshidratada del fruto del baobab como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2008) 3046]
DO L 183 de 11.7.2008, p. 38/39

● 2008/576/CE: Decisión de la Comisión, de 4 de julio de 2008, por la que se modifica el anexo III de la Decisión 2003/467/CE en lo que respecta a la lista de regiones oficialmente indemnes de leucosis bovina enzoótica en Polonia [notificada con el número C(2008) 3284] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 183 de 11.7.2008, p. 40/40

● 2008/575/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de junio de 2008, relativa a la autorización de comercialización de pulpa deshidratada del fruto del baobab como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2008) 3046]
DO L 183 de 11.7.2008, p. 38/39

● 2008/576/CE: Decisión de la Comisión, de 4 de julio de 2008, por la que se modifica el anexo III de la Decisión 2003/467/CE en lo que respecta a la lista de regiones oficialmente indemnes de leucosis bovina enzoótica en Polonia [notificada con el número C(2008) 3284] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 183 de 11.7.2008, p. 40/40

● Reglamento (CE) n.º 677/2008 de la Comisión, de 16 de julio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de julio de 2008 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007
DO L 189 de 17.7.2008, p. 21/22

● Reglamento (CE) n.º 680/2008 de la Comisión, de 17 de julio de 2008, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno
DO L 190 de 18.7.2008, p. 3/6

● Reglamento (CE) n.º 682/2008 de la Comisión, de 17 de julio de 2008, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95
DO L 190 de 18.7.2008, p. 9/10

● 2008/592/CE: Decisión de la Comisión, de 3 de julio de 2008, que modifica la Decisión 2000/572/CE, por la que se establecen las condiciones zoonosanitarias y de salud pública, así como la certificación veterinaria, aplicables a las importaciones a la Comunidad de preparados de carne procedentes de terceros países [notificada con el número C(2008) 3301] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 190 de 18.7.2008, p. 27/34

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 677/2008 de la Comisión, de 16 de julio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de julio de 2008 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007 (DO L 189 de 17.7.2008)
DO L 190 de 18.7.2008, p. 44/44

● Reglamento (CE) n.º 708/2008 de la Comisión, de 24 de julio de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1266/2007 respecto a las condiciones para que determinados animales de especies sensibles puedan acogerse a una excepción a la prohibición de salida prevista en la Directiva 2000/75/CE del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 197 de 25.7.2008, p. 18/22

La comarca de Liébana, senderos con historia

A los pies de los Picos de Europa encontramos la comarca de Liébana uno de los rincones más hermosos de Cantabria. Limitado con la Cordillera Cantábrica y los Picos de Europa, con parte de su área en la Reserva Nacional de Saja y en el Parque Nacional de Picos de Europa.



Fotos cedidas por Antonio Méndez

Vista desde el mirador de Liébana

La salida natural del valle es el desfiladero de la Hermida, una garganta de 20 Kilómetros, que ha ido excavando el río en las rocas calizas de los Picos de Europa. También se puede llegar a Liébana por el puerto de San Glorio y el Puerto de Piedras Luengas.

Aunque hay vestigios que señalan la presencia humana en Liébana desde la Edad de Bronce y, hay huellas de romanos y visigodos, es durante la ocupación árabe en la península cuando hay una mayor expansión. En esta época se establecen aquí muchos cristianos para refugiarse dando lugar a poblaciones que han llegado hasta nuestros días. También desde esta comarca se organizaron campañas militares para luchar contra los árabes. Los monasterios que se fundan a lo largo de este periodo dan lugar a una importante vida cultural en Liébana.

Estos valles son depósito de un importante patrimonio histórico-artístico del que dan fe la iglesia mozárabe de Lebeña (siglo X), el monasterio de Piasca (siglo XI) y el famoso monasterio de Santo Toribio de Liébana a solo 3 kilómetros de la capital de la comarca que es Potes. En este monasterio, fundado en el siglo IV sobre el

Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Vista de la Ermita de Santa Catalina

monte Viorna, se guarda la reliquia del Lignum Crucis el fragmento de mayor tamaño que se conserva de la Cruz de Jesucristo. La iglesia que sufrió varias ampliaciones data del siglo XIII.

Santo Toribio de Liébana durante el siglo VIII fue el hogar del Beato de Liébana, autor de una importantísima obra medieval que narra el pensamiento de la época y un tesoro desde el punto de vista artístico por sus ilustraciones policromas. Este monasterio comparte con Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela, el privilegio del Año Jubilar. Cuando la festividad del santo, 16 de abril, cae en domin-

Monasterio de Santo Toribio



go, se abre solemnemente la puerta del Perdón del monasterio y se inaugura el Año Santo Lebaniego, concediéndose el jubileo a todos aquellos peregrinos que pasen al monasterio.

Los habitantes de estas tierras han sabido conservar a lo largo de los siglos el modelo tradicional de la vida rural favorecidos por un clima benévolo, altas montañas y la belleza de sus paisajes. Liébana esta formada por los valles de Camaleño, Vega de Liébana, Pesaguero y Cillorigo. Y Tresviso en Picos de Europa una población famosa por el queso que en ella se elabora.



Torre del Infantado



Puerta del Perdón



Chova piquigualda



Potes

Los pueblos lebaniegos son muy bonitos por eso Potes, que es la capital de Liébana, fue declarada Conjunto Histórico Monumental y, otras poblaciones como Mogrovejo, en el valle de Camaleño, y Dobres y el barrio del Cucayo, en el valle de la Vega de Liébana, son conjuntos históricos rurales. En la arquitectura típica de las casas que conforman este valle destaca la madera de roble.

El valle de Camaleño es el más poblado y en uno de sus extremos está Fuente Dé, desde donde parte el teleférico que sube 1000 metros hasta alcanzar el mirador del Cable. Imprescindible para todos los que visitan Picos de Europa.

La comarca de Liébana esta llena de montañeros y amantes de la naturaleza que recorren a pie las rutas marcadas. Así como a caballo, en bicicleta o todoterreno, cualquier opción es válida. La práctica del descenso por cañones fluviales y el parapente es bastante habitual.

Otro de sus valores es el gastronómico donde los embutidos de jabalí, venado y el queso cuentan con una importante tradición. El microclima del que goza la zona ha dado lugar a una fruta de excelente calidad. Muy buenos son los frutos secos, el orujo y la miel. Y el plato más popular es el reconfortante cocido Lebaniego.

Cueva Santa



Pido



Cómo llegar

Desde Santander por la A-8 hasta Unquera. Tras abandonar la autovía A-8 en Unquera tomamos dirección Potes - Parque Nacional de los Picos de Europa por la N-621 por el Desfiladero de la Hermida hasta Potes. Partiendo de Madrid por la N-1, en Burgos nos desviamos hacia Aguilar de Campoo por la N-623, y allí hacia Cervera de Pisuerga por la P-212, hasta llegar a Potes.

Dónde dormir

Parador de Fuente Dé

Tel.: 942 73 66 51 - Fax: 942 73 66 54

Apartamentos Villa de Potes

Tel.: 942 73 22 04 - Fax: 942 73 21 93

Albergue La Aldea

Tel.: 942 73 35 61/ 628 73 69 66

Dónde comer

Los Gallegos

C/ Cimavilla, 1. 39570 Potes

Tel.: 942 73 06 56

El Sol Mesón típico

C/ Sol, 13. 39570 Potes

Tel.: 942 73 00 77/606 75 97 06

Casa Favila

C/ San Cayetano, 5. 39570 Potes

Tel.: 942 73 80 18/942 73 06 28

Actividades

Potes Tur/Rutas en Quads por Liébana

Tel.: 942 73 21 64

Monasterio de Santo Toribio

Tel.: 942 73 05 50

Teleférico de Fuente Dé

Tel.: 942 73 66 10

Más información:

Dirección General de Turismo de Cantabria

Tel.: 942 208 299 - Fax: 942 208 286

AGENDA DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE

MÁSTER EN MEDICINA HOMEOPÁTICA

Barcelona, Septiembre 2008-Junio 2010

Organiza: Instituto de Formación Continua
Universidad de Barcelona

Duración: 460 horas.

Lugar de celebración:

IL3, Instituto de Formación Continua. Distrito 22@

Inscripción: 7.700 euros.

Información e inscripciones:

C/ Ciutat de Granada, 131. 08018 Barcelona
Tel.: 93 403 99 01
E-mail: info.il3@ub.edu

CURSO BÁSICO DE HOMEOPATÍA PARA PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

Vizcaya, 12, 13, 14 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia

Lugar de celebración:

C/ Ibáñez de Bilbao, 8-3º. 48001 Bilbao

Inscripción: 80 euros.

Plazas: 15.

Información e inscripciones:

C/ Ibáñez de Bilbao, 8-3º. 48001 Bilbao
E-mail: bizkaia@colvet.es
Tel.: 944 23 59 48

I PREMIO DE PINTURA 2008

Zaragoza, presentación de los trabajos hasta el 12 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Tema:

Los animales de cualquier especie (compañía, renta, exóticos, etc.) y su relación con el ser humano

Dotación:

Primer Premio: 1.800 euros

Segundo Premio: 300 euros

Plazo de presentación: Hasta el 12 de septiembre.

Recepción de los trabajos:

Urb. Parque Roma, bloque I-7, Bajos. 50010. Zaragoza

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
E-mail: zaragoza@colvet.es

SEPOR LORCA 2008. SEMANA NACIONAL DE GANADO PORCINO

Lorca (Murcia), del 15 al 18 de septiembre

Organiza: SEPOR

Lugar de celebración:

Recinto Ferial de Lorca. Plaza de Santa Quiteria s/n
Apartado de Correos 139. 30800 - Lorca (Murcia)

Información e inscripciones:

Tel.: 968 46 89 78

E-mail: información@seporlorca.com
www.seporlorca.com

XII CONGRESO NACIONAL Y IX IBEROAMERICANO DE ETOLOGÍA

Valencia, del 16 al 19 de septiembre

Organiza: SEE

Lugar de celebración:

Salón de actos del Campus de Burjassot-Paterna de la Universidad de Valencia

Inscripción: Entre 90 y 160 euros.

Información e inscripciones: Tel.: 963 155 788

E-mail: inscripciones@gamacongresos.com
www.gamacongresos.com

VIII CONGRESO SEAE DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA.

IV Congreso Iberoamericano de Agroecología

II Encuentro Internacional de estudiantes de Agroecología y afines.

"Agricultura Ecológica: Gestión Sostenible del agua y calidad agroalimentaria".

Bullas (Murcia), 16 - 20 de septiembre 2008

Organiza:

SEAE - Sociedad Española de Agricultura Ecológica

Lugar de celebración: Casa de Cultura

Plaza del Ayuntamiento de Bullas (Murcia)

Inscripción: Entre 90 y 120 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 961 26 72 00 - Fax: 961 26 71 22

E-mail: seae@agroecologia.net

www.agroecologia.net

I JORNADAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. PRODUCTOS DE PESCA

Pontevedra, del 18 al 20 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Pontevedra

Lugar de celebración:

Auditoria Centro Cultural Caixanova

Inscripción: Entre 100 y 120 euros.

Información e inscripciones:

C/ Echegaray, 10 2º Izq. 36002 Pontevedra

Tel.: 986.85.23.23 - Fax: 986.86.51.31

E-mail: pontevedra@colvet.es

SEGUNDO ENCUENTRO VETERINARIO DE LEVANTE

Benidorm (Alicante), 20 y 21 de septiembre

Organiza: III vocalía de AVEPA

Duración:

8 horas de duración (4 el sábado por la tarde y 4 el domingo por la mañana).

Lugar de celebración: Hotel Villaitana

Inscripción: Socios de AVEPA: 130 euros

No socios de AVEPA: 200 euros

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Segovia, 14, 15, 16 y 17 de octubre.

Salamanca, 20, 21, 22, 23 y 24 de octubre.

León, 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre.

Huesca, 17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios.
Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia.
Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca.
Colegio Oficial de Veterinarios de León.
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.

Inscripción: 150 euros

Segovia

Lugar de celebración:

Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56

Salamanca

Lugar de celebración:

Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - Salamanca

Información e inscripciones:

Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15

León

Lugar de celebración:

Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 León

Información e inscripciones:

Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99

Huesca

Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10 - 22004 Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

La inscripción incluye el derecho a la cena del sábado por la noche.

Plazas: Limitado a 100 plazas.

Plazo de inscripción:

Hasta cubrir las plazas disponibles, por riguroso orden de recepción de las inscripciones

Información e inscripciones: www.avepa.org

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Para veterinarios principiantes en Homeopatía

Gaucín (Málaga), del 21 al 28 de septiembre

Organiza:

A.SA.INT. Asociación para la Salud Integral, Bienestar Social y Medio Ambiente

Lugar de celebración:

VETERINARIA LEGAL Y PERITACION 2008

*Cantabria, 11 y 12 de septiembre
Burgos: 25 Y 26 de septiembre
Valencia: 16 Y 17 de octubre
Huesca: 11 y 12 de diciembre
Madrid, pendiente de confirmación
Salamanca, 17 y 18 de julio*

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Inscripción: 150 euros

Cantabria

Lugar de celebración:
Castilla, 39 - 39009 Santander - (Cantabria)

Información e inscripciones:
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

Salamanca

Lugar de celebración:
Plaza de la Constitución, Nº 6. 37001 - Salamanca

Información e inscripciones:
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15

Burgos

Lugar de celebración:
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º. 09005 Burgos

Información e inscripciones:
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63

Valencia

Lugar de celebración:
Avda. del Cid, 62. 46018 Valencia

Información e inscripciones:
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07

Huesca

Lugar de celebración:
Avda. Pirineos, 10 - 22004 - Huesca

Información e inscripciones:
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Escuela Shambala

Inscripción: 1.025 euros

(incluidos alojamiento y manutención)

Información e inscripciones:

Tel.: 952 15 14 14

www.escolashambala.com

VII CURSO INTERNACIONAL EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Monells (Girona), del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2008.

Organiza:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA).

Duración:

169 horas lectivas, de las que 109 son teóricas y el resto prácticas

Lugar de celebración:

IRTA-Tecnología de los alimentos en Monells (Girona)

Inscripción: Entre 2.925 y 3.250

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Dr. Filiberto Sánchez

E-mail: filiberto.sanchez@irta.es

Tel.: 972 63 00 52 - Fax: 972 63 09 80

XXXIII JORNADAS CIENTÍFICAS Y XXII JORNADAS INTERNACIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA SEOC ALMERÍA 2008 X JORNADAS DE GANADO CAPRINO Y OVINO DE ALMERÍA

Almería, del 24 al 27 de septiembre

Organiza:

Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia.
Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Lugar de celebración:

Campus Universitario de Almería.

Información e inscripciones:

Comité Organizador: Juan Pedro Pardo Mesas

Tel.: 615 501 644

E-mail: jppardovet@yahoo.es

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

C/ Obispo Orberá, 42 - 1ªA. 04004 Almería

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

E-mail: sevillacongresos@viajeseci.es

www.seoc.es

XXII CURSO NACIONAL Y XIX INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO

Cáceres, 25, 26 y 27 de septiembre de 2008

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 Km. 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción: 870 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

www.ccmijesususon.com

I SALÓN DEL CABALLO DE CUENCA

Cuenca, 26, 27 y 28 de septiembre

Organiza:

Diputación de Cuenca. Asociación Conquense de Caballos de Pura Raza Española

Lugar de celebración: La Hípica de Cuenca

Información e inscripciones:

Habil Events Ecuestres y Taurinos, S.L.L.

Tel.: 630 05 44 21 / 670 72 23 10

Fax : 91 315 43 90 / 91 638 26 33

E-mail: habil@wanadoo.es - habilisabel@gmail.com

IV JORNADAS EHNJ - PATOLOGÍA QUIRÚRGICA DE LA CABEZA, CUELLO Y TÓRAX

Valencia, 26, 27 y 28 de septiembre

Organiza:

Grupo de trabajo de pequeños animales del Colegio Oficial de Valencia

Duración: 16 horas

Lugar de celebración: Hotel Barceló (Valencia)

Inscripción: Entre 330 y 380 euros

Plazas: 75.

Plazo de inscripción:

Hasta el día de celebración de las jornadas.

Información e inscripciones: Tel.: 961 26 60 59

E-mail: jreig@ono.com

EQUINE DENTISTRY DAYS

St. Florian y Tillysburg, Austria, 27 y 28 de septiembre,

Organiza: Arno Lindner, Arbeitsgruppe Pferd

Duración: 2 días (13 horas)

Lugar de celebración:

Las dos sedes se alternan ambos días: 1) Pummerinsaal c/o Technologiezentrum St.Florian, Pummerinplatz 2, A-4490 St. Florian; www.pummerinsaal.at; 2) Pferdeklinik Tillysburg, Bruck bei Hausleiten 11, A-4490 St. Florian; www.pferdeklinik.at

Inscripción:

560 euros hasta el 29 de agosto, después 600 euros

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Arno Lindner, Heinrich-Roettgen-Str. 20, D-52428

Juelich

Tel.: + 49 2461 34 04-30/ Fax -84

E-mail contact@agpferd.de

www.agpferd.com

OCTUBRE

MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO EN "BIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN"

Murcia, octubre 2008

Organiza:

Departamento de Fisiología
Departamento de Biología Celular e Histología
Universidad de Murcia

Duración:

1 curso académico - 60 créditos ECTS (90 ofertados) distribuidos en sesiones teóricas, prácticas y trabajos complementarios.

Inscripción: Precios públicos: 29,18 euros/crédito

Información e inscripciones:

María Luisa Nicolás Tomás

E-mail: mlnt@um.es

DERMATOLOGÍA CLÍNICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

2ª edición Online, 1 de octubre 2008 al 30 de abril 2009

Organiza:

Veterinaria Organización

Duración:

600 horas, a distancia

Lugar de celebración:

Aula Virtual Veterinaria
<http://www.cursosonline.net>

Inscripción:

300 euros.

Plazo de inscripción:

Hasta el 1 de octubre de 2008 o hasta completar las plazas, lo que se hará por riguroso orden de matriculación.

Información e inscripciones:

Tel.: 952 31 44 27
E-mail: cursos@veterinaria.org
Web: <http://www.cursosonline.net>

PRIMER CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN EQUIDOS DE CATALUNYA

Girona, 3 y 4 de octubre de 2008

Organiza:

AVEEC

Lugar de celebración:

Fira de Girona.
Salón Internacional de Caballo Equus Catalonia 2008

Información e inscripciones:

Tel.: 664 31 99 74 - Fax.: 972 54 69 90
E-mail: aveec.info@gmail.com

MÁSTER EN HIPOLOGÍA: "EL CABALLO, COMO MEDIO DE REVITALIZACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES"

Lleida, del 4 de octubre del 2008 hasta el 19 de junio del 2009.

Organiza:

Universidad de Lleida y Andrómeda Fundación con la colaboración del INEFC. Centro de Lleida.

Lugar de celebración:

La docencia se programará de forma individualizada en las sesiones previstas "on line", utilizando el soporte informático.

Las sesiones presenciales serán el primer y tercer sábado de cada mes a partir del 4 de octubre del 2008.

Inscripción:

1200 euros

Información e inscripciones:

INEFC Centro de Lleida.
Partida Caparella s/n. 25192 Lleida
Tel.: 973 27 20 22
E-mail: hipomaster@inefc.es
<http://masters.inefc.es/hipologia>

ORTHOPAEDIC CASE DAYS

Weilerswist-Mueggenhausen y Bonn (Alemania), 4 y 5 de octubre

Organiza:

Arno Lindner, Arbeitsgruppe Pferd

Duración:

2 días (13 horas)

Lugar de celebración:

El 4 de octubre en la clínica equina Burg Muggenhausen GmbH. Los participantes son llevados al sitio en autobús desde el hotel Bristol. El 5 de octubre en el hotel Bristol: Prinz-Albert-Str. 2, D-53113 Bonn; Fon +49-228-2698-0, Fax -222; www.guennewig.de

Inscripción:

575 euros hasta el 5 de septiembre, después 605 euros.

Plazas:

36 (Curso práctico el 4 de octubre)
50 (Conferencia el 5 de octubre).

Información e inscripciones:

Arno Lindner
Heinrich-Roettgen-Str. 20. D-52428 Juelich
Tel.: +49 2461 34 04-30 / Fax -84
E-mail contact@agpferd.de
www.agpferd.com

I CURSO JG DE PATOLOGÍA QUIRÚRGICA OFTALMOLÓGICA

Curso práctico de patología quirúrgica y cirugía ocular de pequeños animales.
Mutxamel (Alicante), 4 y 5 de octubre

Organiza:

Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda Alicante, 18 (Edificio JG)
03110-Mutxamel-Alicante-España

Inscripción:

Entre 250 y 300 euros.

Plazas:

20

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97
Fax: 965 95 50 09
E-mail: jg@vetjg.com
www.vetjg.com

CURSO DE GANADERÍA ECOLÓGICA Ciclo Aula Abierta-CENEAM

Valsain- Segovia, del 6 al 10 de octubre

Inscripción:

gratuito.

Plazas:

limitadas. Incluye alojamiento.

Información e inscripciones:

CENEAM Secretaría del Programa de Formación
Tlf. 921473864
Fax. 921472271
e.mail: for.ceneam@oapn.mma.es

APPLYING REGENERATIVE THERAPIES

Bonn, Alemania, 6 y 7 de octubre

Organiza:

Arno Lindner, Arbeitsgruppe Pferd

Duración:

2 días (13 horas)

Lugar de celebración:

Hotel Bristol. Prinz-Albert-Str. 2. D-53113 Bonn;

www.guennewig.de

Inscripción:

595 euros hasta el 5 de Septiembre,

después 655 euros.

1 día 320 euros hasta el 5 de Septiembre,

después 360 euros.

Plazas:

50

Información e inscripciones:

Arno Lindner
Heinrich-Roettgen-Str. 20. D-52428 Juelich
Tel. -, +49 2461 34 04-30 / Fax -84
E-mail contact@agpferd.de
www.agpferd.com

MÁSTER EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE Y ESPACIOS PROTEGIDOS

León-Zamora, del 10 de octubre de 2008 al 20 de septiembre de 2009

Organiza:

WAVES y la Universidad de León

Lugar de celebración:

Las sesiones presenciales se impartirán los viernes (media jornada), sábados y domingos en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora, cuando se celebren en Zamora, en el Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León, cuando se celebren en León, o en centros de interpretación y casas de los parques cuando se trate de visitas técnicas o sesiones prácticas.

Inscripción:

4.800 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42
E-mail: coordinacion.waves@gmail.com
www.waves.com.es

5ª EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, de octubre 2008 a junio 2009

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), la Universidad Complutense de Madrid, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Consejo General de Veterinarios de España.

Duración:

700 horas lectivas con prácticas

Inscripción:

6.300 euros (Posibilidad de financiación y de pago fraccionado. Descuentos de hasta un 15% para alumnos que realicen la preinscripción y estén colegiados

o posean carné joven).

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Teresa Alda
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
E-mail: cursos@colvema.org
www.colvema.org

CURSO SOBRE DISEÑO HIGIÉNICO DE ESTABLECIMIENTOS DE ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS

Madrid, 8, 9 y 10 de octubre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales.

Colabora:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Inscripción: Entre 250 y 280 euros

Plazas: Limitadas, por riguroso orden de inscripción

Información e inscripciones:

Colegio Veterinarios Madrid
Srta. Teresa Alda.
Tel.: 91 411 20 33 ext. 124
E-mail: cursos@colvema.org
www.colvema.org
Juan Carlos Ortiz 629 71 47 74
vetermunicipal@terra.es
www.veterinariosmunicipales.com

I CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE NEUROLOGÍA EN EL PERRO Y EL GATO: EXAMEN NEUROLÓGICO, LOCALIZACIÓN DE LA LESIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Córdoba, 9, 10, 11 de octubre

Organiza:

Alba Galán Rodríguez, Eva Mª Martín Suárez, Mª del Mar Granados Machuca
Departamento de Medicina y Cirugía Animal

Duración: 22 horas lectivas

Lugar de celebración:

Aulario Averroes - Hospital Clínico Veterinario
Campus Universitario Rabanales.
Carretera Madrid km 39. 614014

Inscripción: Entre 60 euros y 350 euros

Información e inscripciones:

Alba Galán
Tel: 957 21 10 90 / 957 21 20 11
E-mail: pv2garoa@uco.es
www.uco.es/anestesia

CURSO CEFICADO CHI-INSTITUTE DE ACUPUNTURA VETERINARIA

Madrid, 9 al 12 de octubre de 2008

Organiza:

Chi Institute of Europe

Apartado de correos 10239.
28080 Madrid

Lugar de celebración:

Hotel Rural-Hacienda los Robles
Sandra Redondo (Manager Assistant)
Avenida de Madrid, 27
28491 Navacerrada (Madrid)

Información e inscripciones:

Tel.: +34 600 77 71 82 - Fax.: +34 965 12 71 67
E-mail: info@mvtc.es
www.mvtc.es

EXPEDICIÓN TRANS-PATAGÓNICA 2008: BUENOS AIRES-USUAHIA CON BALLENAS Y DELFINES.

Octubre (Fechas por confirmar)
Noviembre (Fechas por confirmar)
Diciembre (Fechas por confirmar)

Salida del viaje:

con un mínimo de 8 personas (si no se llegara a ese mínimo preguntar por el suplemento). Máximo 15 personas

Organiza: Wildlife & Oceanic Company S.L.

Duración: 13 días-12 Noches

Inscripción: sin confirmar

Información e inscripciones:

E-mail: info@wocplanet.com
www.wocplanet.com

XIV CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LA VETERINARIA Y CONGRESO IBEROAMERICANO II CONGRESO HISPANOLUSO

Santiago de Compostela- Lugo, 10, 11 y 12 de octubre

Organiza:

Consello Galego de Colexios Veterinarios, Fundación para o avance científico da veterinaria en Galicia (ACIVEGA), Asociación Española de Historia de la Veterinaria (AEHV), Historia Veterinaria Galega (HISVEGA), Universidade de Santiago de Compostela y Museo do Pobo Galego.

Lugar de celebración:

Museo do Pobo Galego, Parlamento de Galicia. Pazo do Hórreo y Facultad de Veterinaria de Lugo. Auditorio "Enrique González".

Inscripción: Entre 30 y 90 euros

Información e inscripciones:

Colégio de Veterinarios de A Coruña
C/ María Puga Cerdido s/n-1º
"Edif. Lugris Vadillo" Matogrande.
15009 La Coruña
E-mail: historiaveterinariagalega@yahoo.es
http://hisvega.blogspot.com

CONGRESO EUROPEO DE ANESTESIA VETERINARIA - AVA AUTUMN MEETING 2008

Barcelona, 14 al 16 de octubre 2008

Organiza:

Association of Veterinary Anaesthetists (AVA)

Lugar de celebración:

Centro de Congresos de Barcelona (CCIB)

Inscripción: 385 euros.

Información e inscripciones:

www.avabarcelona.org
Fax : (+34) 932 065 791
Email: maite.balleste@momentum-spain.com

JORNADAS DE INSPECCIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO

Pamplona, 16 y 17 de octubre

Organiza:

Ayuntamiento de Pamplona y Asociación de Veterinarios Municipales

Lugar de celebración:

Pamplona, Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra "Baluarte"

Inscripción: Entre 117 y 160 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 948 42 04 34
948 42 04 30
E-mail: m.resano@pamplona.es
www.covetna.org

43 CONGRESO NACIONAL DE AVEPA-SEVC (Southern European Veterinary Conference)

Barcelona, del 17 al 19 de octubre

Organiza:

AVEPA - Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales

Lugar de celebración:

Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB)

Inscripción: Entre 360 y 448 euros

Información e inscripciones:

AVEPA - Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Spanish Small Animal Veterinary Association
Paseo San Gervasio 46-48, E-7
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 - Fax.: 93 418 39 79
E-mail: jaragones@avepa.org

V EDICIÓN - MÁSTER DE INDUSTRIAS CÁRNICAS

Curso Académico 2008

Barcelona, inicio el 18 de octubre

Organiza:

Centro Universitario Villanueva (Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid)

Duración: 400 horas

Lugar de celebración:

Escuela Superior de Agricultura de Barcelona
Universidad Politécnica de Cataluña (diferentes ubicaciones)

08860 Castelldefells (Barcelona)
Hotel Husa
TresTorres-Calatrava 32 - 08017 Barcelona
Tel.: 93 417 73 00 - Fax: 93 418 98 34

Inscripción: 9.900 euros..

Información e inscripciones:

Tel.: 93 252 14 20 / 696 40 04 01
E-mail: jmpostigo@mastercarnicas.org
www.mastercarnicas.org

EL VETERINARIO COMO ASESOR INTEGRAL DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS

Valladolid, 20, 21, 22, 23 y 24 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid.

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
Pío de Río Hortega, 11. 47014 Valladolid

Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38 - Fax.: 983 34 44 99
E-mail: valladolid@colvet.es

CURSO DE ESPECTÁCULOS TAURINOS. NIVEL BÁSICO

Pamplona, del 20 al 30 de Octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Navarra

Duración: 40 horas

Lugar de Celebración:

Av. Baja Navarra, 47. 41002 Pamplona

Inscripción: Sin determinar

Plazas: Plazas limitadas

Plazo de inscripción: Hasta el 30 de Septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 948 22 00 72
E-mail: covetna@covetna.org
http://www.covetna.org

MÁSTER AGRICULTURA ECOLÓGICA

Barcelona, del 26 de octubre de 2008 al 21 de junio de 2009

Organiza:

Departamento de Biología Vegetal. Universidad de Barcelona

Lugar de celebración:

Avenida Diagonal, 645. 08028 Barcelona

Inscripción: 3.300 Euros.

Plazas: 35.

Información e inscripciones:

Tel.: 669 71 42 77
E-mail: agroecologia@ub.edu
www.masterab.com

IV CONGRESO MUNDIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PROFESIONALES DE LA AGRONOMÍA

Madrid, del 28 al 31 de octubre

Organiza:

AMIA, ANIA, CGCOIA, MAPA, COIAC y C.

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de Madrid

Información e inscripciones:

www.congresomundialagronom2008.org

NOVIEMBRE

CURSO DE RESPONSABLE DEL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CON ANIMALES: CATEGORÍA C

Madrid, de noviembre a diciembre 2008

Organiza:

Ignacio Álvarez y Pilar Bringas.

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 38 58/618 80 74 25
E-mail: ialvarez@vet.ucm.es
E-mail: deliaaguado@hotmail.com
www.ucm.es

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE TIBURONES

Valencia, del 3 al 7 de Noviembre

Organiza:

Departamento de Educación del Oceanográfico
David Nácher (Responsable)

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico.

Inscripción: 140 euros - 120 euros (estudiantes).

Plazas: 40.

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

CURSO SOBRE DISEÑO HIGIÉNICO DE ESTABLECIMIENTOS DE ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS

Sevilla, del 5 al 7 noviembre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales.

Colabora:

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Inscripción: Entre 250 y 280 euros

Plazas: Limitadas, por riguroso orden de inscripción

Información e inscripciones:

Colegio Veterinarios Sevilla
Srta. Begoña
Tel.: 954 41 03 58
sevilla@colvet.es
www.colegiodeveterinarios.es
Juan Carlos Ortiz
Tel.: 629 71 47 74
E-mail: vetermunicipal@terra.es
www.veterinariosmunicipales.com

XIX JORNADAS DE CARNE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Zaragoza, 6 y 7 de noviembre

Organiza:

Asociación Nacional de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA)

Lugar de celebración:

Centro de Congresos Ibercaja
C/ San Ignacio de Loyola, 16. Zaragoza

Inscripción: Entre 146 y 204 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
E-mail: jornadasavesazaragoza@yahoo.es
www.jornadasavesa.com

V CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA ARTICULAR BÁSICO

Cáceres, 6 y 7 de noviembre

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV)

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Carretera Nacional 521, Km. 41,800. 10071 Cáceres

Inscripción: Por determinar

Plazas: 20

Plazo de inscripción: Por orden de inscripción

Información e inscripciones:

Tel.: 696 09 40 20
E-mail: gestor@setov.org

IV CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Granada, del 6 al 8 de Noviembre

Organiza:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de Granada

Inscripción: Entre 100 y 235 euros.

Información e inscripciones:

E-mail: sec.tecnica@congresoveterinario.es
Tel.: 954 21 59 00

V CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA ARTICULAR AVANZADO

Cáceres, 7 y 8 de noviembre de 2008

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV)

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón Carretera Nacional 521, Km. 41,800. 10071 Cáceres

Plazas: 20

Plazo de inscripción: Por orden de inscripción

Información e inscripciones:

Tel.: 696 09 40 20

E-mail: gestor@setov.org

V CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA ARTICULAR

Cáceres, 7 y 8 de noviembre

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV).

Duración:

Viernes, 7 de noviembre de 9:00 a 19:00 h y Sábado, 8 de noviembre de 9:00 a 20:00 h.

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Carretera Nacional 521, Km. 41,800. 10071 Cáceres.

Inscripción: Entre 900 y 1000 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 696 09 40 20

E-mail: gestor@setov.org.

II CURSO JG PARA AUXILIARES DE VETERINARIO

Curso práctico de técnicas clínicas y diagnósticas en perro, gato, aves, reptiles y pequeños mamíferos

Mutxamel (Alicante), 8 y 9 de noviembre

Organiza:

Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda. Alicante, 18 (Edificio JG) 03110-Mutxamel-Alicante-España

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97

Fax: 965 95 50 09

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com

VI CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

Murcia, del 6 al 8 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de MurciaAVET (Asociación de Veterinarios Taurinos)

Lugar de celebración:

Campus Universitario del Espinardo Universidad de Murcia

Edificio Servicio de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento

Inscripción: Entre 200 y 400 euros.

Información e inscripciones:

Tempo Tours Congresos

C/Reyes Católicos, 12. 14001 Cordoba

Tel.: 957 48 48 83

Fax: 957 48 23 58

E-mail: tempotours@telefonica.net

www.tempotours.es

VIII CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, 13 y 14 de noviembre 2008

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 Km. 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción:

575 euros.

Plazas: 16

Información e inscripciones:

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

www.ccmijesususon.com

II CURSO DE MICROCIRUGÍA BÁSICA PARA VETERINARIOS

Cáceres, 13, 14 y 15 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 Km. 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción: 650 euros

Plazas: 13

Información e inscripciones:

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

www.ccmijesususon.com

BPT CONGRESS 2008

Hanover, 13 al 16 de noviembre

Organiza:

The Bundesverband Praktizierender Tierärzte e.V. (bpt)

Información e inscripciones:

Contacto: bpt Akademie GmbH, Hahnstrasse 70, 60528 Frankfurt am Main (Germany)

Tel.: + 496 966 98 18-90

Fax.: + 496 966 98 18-92

E-mail: info@bpt-akademie.de

www.bpt-akademie.de

VI CURSO DE INICIACIÓN A LA ACUPUNTURA VETERINARIA

Barcelona, del 17 de noviembre 2008 al 27 de febrero de 2009

Organiza:

Universidad Autónoma de Barcelona - Facultad Veterinaria

Duración:

Curso 2008-2009: 126 h. lectivas (100 teóricas + 26 prácticas), repartidas en 3 semanas de 42 horas.

Lugar de Celebración: Sin confirmar

Inscripción:

1500 Euros

Información e inscripciones:

E-mail: teresa.rigau@uab.cat

E-mail: fminguell@mundivia.es

E-mail: ep.formcont@uab.es

V CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOLOGÍA VETERINARIA (SEOVE)

Córdoba, 22 y 23 de noviembre

Organiza:

Sociedad Española de Odontología Veterinaria (SEOVE)

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria de Córdoba

Inscripción: Entre 30 y 120 euros

Plazo de inscripción: Hasta el 1 de Noviembre

Información e inscripciones:

María del Mar Granados Machuca

E-mail: pv2grmam@uco.es

Tel: 957 21 10 90 / 957 21 87 10

CURSO DE AUDITORÍAS

Pamplona del 24 al 27 noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Navarra

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:

Av. Baja Navarra, 47. 41002 Pamplona

Inscripción: Sin determinar

Plazas: Plazas limitadas

Plazo de inscripción:

Hasta el 24 de Octubre.

Información e inscripciones:

Tel.: 948 22 00 72

E-mail: covetna@covetna.org

http://www.covetna.org

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

)) Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Sociedad Cooperativa "Las Merindades" busca veterinario clínico para vacuno de leche con experiencia demostrable en inseminación artificial.
Teléfono.: 947 13 20 48.

Busco veterinario/a con o sin experiencia, para compartir trabajo de clínica de grandes animales. Imprescindible coche.
Tel.: 689 10 88 29.
E-mail: rabisacoverin@yahoo.es

Se necesita profesor/a para impartir cursos veterinarios en centro de formación de Mallorca. Jornada intensiva. Excelentes condiciones económicas de 18.000 a 24.000 euros más incentivos. Incorporación inmediata.
Tel.: 666 95 60 25
E-mail: bgordo@aulasforem.es

Necesitamos incorporar veterinario/a para nuestra plantilla en Palma de Mallorca. Ofrecemos trabajo en equipo, sueldo competitivo, posibilidad de empleo estable. Interesados enviar currículum al E-mail: empleo@canyplant.es o en el teléfono.: 971 43 25 00 en horario de consulta.

Tras periodo de prueba, se ofrece puesto fijo en el equipo veterinario en Soria. Guardias no presenciales un fin de semana de cada dos. Teléfono: 658 99 97 88.
E-mail: comprovet@orange.es

Se ofrece ATV con ganas de trabajar, don de gentes y buen manejo con los animales. Conocimientos básicos de peluquería canina-felina. Manejo de ordenadores, carnet de conducir y vehículo propio. Tel.: 610 91 73 25.
E-mail: tanya_rod@hotmail.com

Busco trabajo como Auxiliar de Veterinario por zonas desde Fuenigiroa a Málaga. Idiomas: Español/Inglés, coche propio y disponibilidad inmediata. Tel: 679 83 79 46. E-mail: natalie-v@hotmail.com

Licenciada en veterinaria con 5 años de experiencia en Clínica Veterinaria, busca trabajo en cual-

quier sector de la veterinaria, principalmente dentro de la Comunidad de Castilla y León. Responsable, con gran capacidad de aprender y de trabajar en equipo.
Tel.: 636 365 88 99.
E-mail: vetvmg77@yahoo.es

Vendo fibroendoscopio, ecógrafo, electrobisturí, limpiador dental y demás material clínico. Tel.: 630 91 26 07. E-mail: vuelovet@yahoo.es

Se ofrece veterinario recién licenciado para trabajar, preferiblemente en Badajoz. Poca experiencia, pero con ganas de seguir aprendiendo. Especialmente interesado en clínica de campo.
Tel.: 650 17 42 68
E-mail: manuelg84@hotmail.com

Se necesita veterinario para trabajar 9 horas distribuidas en 3 días en consultorio de Madrid capital, no necesaria experiencia, salario según lo estipulado por Amvac. Interesados mandar curriculum al email indicado, empezaría a trabajar en septiembre.
E-mail: inesmavet@yahoo.es

Se ofrece veterinaria para trabajo con ganado vacuno, caprino, o inspecciones de calidad en leche o carne. Disponibilidad a partir de la segunda quincena de Septiembre de 2008. Tel.: 637 83 67 72

Se ofrece veterinario, licenciado en febrero 2008, colegiado, para trabajar en cualquier campo, preferiblemente grandes, por cualquier zona. Tel.: 985 97 65 22. E-mail: Miguel.naredo@hotmail.com

Veterinario con 15 años de experiencia en producción porcina se ofrece para trabajar en la provincia de Barcelona. Telf.:687857484.
E-mail: ruminyahui@hotmail.com.

Traspaso de Clínica Veterinaria totalmente equipada en Tenerife por no poder atender. Interesados llamar a Jorge Pelayo en el teléfono 649 85 14 75 o mandar un E-mail a vencansl@terra.es

Se ofrece ATV de Barcelona con experiencia en consulta, cirugías, tienda, atención cliente, higiene y baño. Voluntaria centro de acogida de animales de compañía.
Tel.: 619 77 68 76.

Traspaso o vendo Centro Veterinario por no poder atender. Excelente ubicación en el centro de Logroño con 14 años de actividad. Tel.: 699 443 125.
E-mail: jmedrano@fer.es

Veterinaria recién licenciada en junio 2008 busca trabajo en la zona de Málaga y Cádiz. E-mail: conchi_mu_va@hotmail.com

Vendo Ideex Vettest del 1997 (analizador bioquímica). Precio 1900.- Euros (precio actual 8.590 + IVA). Tel.: 616 89 38 06

Material: Ecógrafo seminuevo, solo 6 meses de uso y en garantía del fabricante, en venta por compra de un equipo con doppler. Modos B, B/B, B/M, M. Pantalla LCD 10.4". Software de veterinaria. Con dos sondas, una Microconvex (5.0/6.5/7.5mhz) y otra lineal intrarectal (5.0/6.5/7.5mhz). Ideal para clínica de pequeños animales, reproducción equina y clínica mixta. Muy portátil, aprox. 5kg. 287mm (ancho) x 243mm (alto). X 216mm. Incluye maleta de transporte. Precio 5000 euros (negociable). Teléfono: 647 90 78 00

Se necesita veterinario para incorporación inmediata en clínica veterinaria abierta 24 horas, situada en Madrid centro. Interesados pónganse en contacto con el siguiente número de teléfono.: 91 562 77 69 o a través del E-mail: hospivet_vet@hotmail.com

Soy medico veterinario búlgaro con mas de 20 años de experiencia con ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, apicultura, mas-cotas. Llevo 2 años en España, con muchas ganas estudiar cosas nuevas y acercarme a la veterinaria española. Espero la homologación

desde hace 18 meses. Me ofrezco como ATV en toda España en todos sectores. Ahora estoy en Madrid.
Tel.: 616 37 89 57.
E-mail: lyuboivyor@yahoo.es

Rebajado. Se vende ecógrafo portátil Sonosite 180-Plus con sonda osteomuscular de 5 Mhz más mochila de transporte original. Es de 2007 y no tiene uso. Muy rebajado porque urge su venta: 8600 euros. Rafael Soldado.
Tel: 656 76 52 01.
E-mail: rafaelssoldado5@gmail.com

Veterinaria recién licenciada por la Facultad de Veterinaria de León con poca experiencia pero muchas ganas de trabajar y aprender, busco trabajo en clínica de pequeños animales, preferentemente Castilla y León y Asturias. Coche propio y disponibilidad total. Teléfono.: 646 24 56 94

Se vende o traspasa Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda.
Tlf.: 649 16 74 70 y 952 23 56 28.
E-mail malugoro61@yahoo.es

Busco veterinario para nuestra clínica de Huerca-Overa (Almería), ofrecemos trabajo en equipo, tenemos 4 clínicas, pertenecemos al grupo nexo, posibilidad de promoción y especialización, imprescindible inglés y carnet. Enviar curriculum a albantahuerca@nexovet.com y teléfono.: 950 13 56 26.

Recién licenciada en veterinaria en julio de 2008 busca trabajo preferiblemente en la zona de Andalucía o Extremadura.
E-mail: marta_del_prado_sanchez@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada busca trabajo de media jornada en Galicia (principalmente en Vigo o Coruña). Coche propio y muchas ganas de aprender.
Tel: 663 03 17 73.
E-mail: ulogato@hotmail.com

A CORUÑA

D. Xosé Uxío Rey Fernández
M^a Puga Gerdido, s/n
Ed. Luginis Vadillo, 1^a
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artexe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Angel Gómez García
C/ Cervantes, nº2-bajo H
02001 ALBACETE
Teléfono: 967217065
Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^a
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail:
colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañeta de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^a
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^a
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389
51001 Ceuta
Tel.: 680 90 60 82
Fax: 956 51 37 10
E-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^a
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Terres, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 09
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Huesca
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JÁEN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JÁEN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canóngo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^a A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07
Fax: 952 67 05 13
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

ORENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 ORENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^a izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: la Rioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz De Tenerife
Tfno. 902301001
Fax: 922289300
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^a
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Lajo, nº1
41012 SEVILLA
Teléfono: 954410358
Fax: 954410356
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misticordia Escoda Mestre
San Antonio M^a Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinariatarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alia
Quintana, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonica.net

ACNV

Asociación del Cuerpo Nacional veterinario. Carranza, 3 - 28004 Madrid
Tel.: 91 446 57 25/91 594 15 54
secretaria@cnveterinario.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6. bi - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11-1º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80 vaca-
mocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AHEV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_extaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bldg I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17_08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
Pág. web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E
29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aeve
edi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-
24005-LEÓN. telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C

24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º
30008 Murcia. Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura
Rama Española de la WRSA
Castañer, 12
08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanay N°17, 1ºD. 27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
a.vapa@teleline.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoleana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bldg I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo
36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avepa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpca.org
http://www.avpca.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Assensí, 12.
Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Ávila. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r
08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161
41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Marcelo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfrdiado@uam.es - www.secal.es

SECBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id@debsj@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17
08711 Barcelona
Tel.: 608272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña,
28 10004 Cáceres
fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicato de Veterinarios de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apdo. 297 - 06300 Zafrá (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafrá.org
www.simposiotorozafrá.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustatva@colvet.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VVF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Teléfono: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
Miguel Servet, 177
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660
E-mail: hv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgs.es
Web: www.fv.ulpgs.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León)
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsc@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95
E-mail: decalvet@lugo.usc.es
Web: http://facuvel.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetetz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

